CORUNIVERSITEC
CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

1. CORPORACION UNIVERSAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA

“ CORUNIVERSITEC”

REGLAMENTO

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Por el cual se modifica el Reglamento de Bienestar y se derogan las disposiciones que le sean contrarias a su espíritu y normas.

El Consejo Directivo de ¨CORUNIVERSITEC¨ en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

C O N S I D E R A N D O

1**-** Que al tenor del Artículo 29 de la Ley 30 de 1992 y el Decreto 532 de Marzo 29 de 2001, es deber de las Instituciones expedir un Reglamento de Bienestar teniendo en cuenta la estructura orgánica de la institución.

2- Que de acuerdo con los Estatutos vigentes, en su Artículo 43, literal C, es de Facultad del Consejo Directivo de la Institución expedir y modificar el Reglamento de Bienestar.

A C U E R D A:

Establecer el siguiente estatuto de Bienestar.

ARTICULO PRIMERO. DEFINICION.- Se entiende por bienestar el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los miembros de Couruniversitec, tendientes a elevar la calidad de vida, fomentar la formación integral y crear ambientes propicios para el fortalecimiento de la comunidad institucional.

ARTICULO SEGUNDO. PROPÓSITOS.- Son propósitos del programa de bienestar en la Corporación Universal de Investigación y Tecnología CORUNIVERSITEC: Planificar, coordinar, dirigir y promover los programas, proyectos y acciones que contribuyan a la formación y al desarrollo integral del ser, elevar la calidad de vida y la construcción de una comunidad educativa con el más alto de grado de bienestar y satisfacción a nivel individual y comunitario.

ARTICULO TERCERO. BENEFICIARIOS.- Tendrán derecho a participar de los programas servicios y actividades de bienestar que ofrece la Institución:

a. Los estudiantes con matrícula renovada en cualquiera de los programas que ofrece la Institución:

   No obstante quienes hayan culminado el último plan de estudios pero no hubieren obtenido el título o certificado correspondiente se asimilarán a los estudiantes para efectos de la aplicación del presente reglamento, siempre y cuando no haya transcurrido más de un año contado a partir de la fecha de terminación de estudios.

b. El personal directivo, administrativo, docente y familiares de los mismos en primer grado, siempre y cuando se encuentren vinculados a la institución.

c. Se entenderán por usuarios transitorios los egresados y miembros de la comunidad externa a la institución, que se beneficien de los servicios ofrecidos por bienestar institucional, que surjan como respuesta de los programas y proyectos del departamento de proyección y extensión a la comunidad.

ARTICULO CUARTO. OBJETIVOS - Las actividades de bienestar estarán orientadas a:

a. Lograr un afianzamiento en la formación dentro de la cultura democrática y ciudadana en la exaltación de los valores humanos, en las formas de pensar

actuar y sentir que propendan por un desarrollo armónico de cada uno de los miembros de la comunidad institucional.

b. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida, promoviéndose el saber ambiental, los valores espirituales de responsabilidad social, crecimiento personal, convivencia y fraternidad comunitaria.

c. Contribuir a la creación de ambientes que faciliten el estudio y el trabajo en la institución, en condiciones agradables, dignas y justas orientadas hacia la excelencia.

d. Fomentar y promover el conocimiento y las manifestaciones artísticas de las riquezas culturales y naturales de Colombia, a fin de consolidar sentimientos de identidad, aprecio y respeto por lo nuestro y la trascendencia de otras culturas en el mundo.

e. Fomentar y promover el desarrollo de actividades deportivas que contribuyan a la salud de quienes las practican; la comunicación y el intercambio entre las personas, el reconocimiento de cualidades propias y las de los demás.

f. Ofrecer y desarrollar programas de prevención y servicios de salud a cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

g. Vincular a la institución con programas que realicen entidades oficiales y privadas, dedicadas al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanas y ciudadanos colombianos.

h. Realizar autoevaluaciones que permitan establecer las fortalezas y deficiencias de los diferentes programas ofrecidos por el departamento de bienestar con el

fin de controlar, evaluar el desarrollo, el alcance de los mismos y crear otros nuevos si fuere necesario.

ARTICULO QUINTO. PROGRAMAS.- Los programas de bienestar comprenden las actividades y servicios que de manera descriptiva se señalan a continuación:

a. **Programas del Area de Gestión de Expresión Cultural y Artística***:* Orientadas al fomento, capacitación, participación o desarrollo de actividades intelectuales o artísticas y en general de aquellas que se refieran al desarrollo de las aptitudes personales espontáneas.
b. **Programas del Area de Gestión Deportiva y de Recreación:** Orientadas al fomento, capacitación o participación en programas deportivos en función del desarrollo integral de la comunidad educativa

c. **Programas del Área de salud:** Destinadas a procurar servicios de salud de primer nivel, asesorías, orientación y consejería en función de las necesidades de la comunidad de la institución.

d. **Programas relacionados con actividades de Integración de la Comunidad***:* relacionadas integración se fomenta al interior de Coruniversitec mediante diferentes actividades: reuniones de inducción, jornadas y fiestas de integración, campeonatos deportivos, eventos culturales y académicos abiertos a la comunidad educativa, entre otros.

e. **Otros servicios** Destinados a incentivar los valores espirituales, de solidaridad y responsabilidad social, crecimiento personal, aprecio por la naturaleza, convivencia y fraternidad comunitaria, fomentando particularmente la capacidad

de conocerse a sí mismo, de relacionarse con los demás en un ambiente de respeto y comunicación permanente.

PARAGRAFO.- La realización de las actividades y la prestación de los servicios de bienestar, se sujetarán a las disposiciones que sobre el particular expida la Dirección de Bienestar de la Institución.

ARTICULO SEXTO. UTILIZACION.- La utilización de los servicios y la participación en los programas y actividades de bienestar institucional, se adelantarán de conformidad con las instrucciones de la Vice-Rectoría Académica y Dirección de Bienestar que den respuesta a las exigencias académicas vigentes.

ARTICULO SEPTIMO. SEGURO ESTUDIANTIL.- Todos los estudiantes de la institución estarán amparados por una póliza de seguro estudiantil que los cubrirán durante el desarrollo del periodo lectivo ordinario.

PARAGRAFO.- Corresponde a la Secretaría General por conducto de la Dirección de Bienestar procurar la información que sobre este aspecto exige el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992.

ARTICULO OCTAVO. BECAS, AUXILIOS Y CREDITO ESTUDIANTIL.- El Consejo Directivo de la institución reglamentará el otorgamiento de becas y auxilios para aquellos estudiantes que se destaquen en las diversas actividades de bienestar.

En todo caso, solo podrán ser acreedores a becas y auxilios los alumnos que además de destacarse en las actividades de bienestar, sean alumnos regulares de conformidad con lo dispuesto en el reglamento estudiantil.

En lo referente a financiamiento de las matrículas o auxilios económicos para los estudiantes que así lo requieran, el Departamento de Bienestar Institucional propondrá a las instancias correspondientes, mecanismos para que éstos se concedan con el fin de facilitar su permanencia en la institución.

ARTICULO NOVENO. ESTIMULOS.- La medalla al mérito es la máxima distinción que se otorga a docentes, administrativos, docentes y egresados que sobresalgan en las diversas actividades de bienestar institucional.

Los criterios que serán tenidos en cuenta para la selección de los candidatos serán los siguientes:

a. Notable espíritu de colaboración, identidad y pertenencia hacia la institución
b. Actitudes de liderazgo en eventos interinstitucionales de reconocida trascendencia nacional e internacional, obteniendo menciones especiales.
c. Participación en torneos o competencias de reconocida trascendencia deportiva y cultural en el país y en el exterior, obteniendo triunfos menciones meritorias.

Para los anteriores efectos, la Dirección de Bienestar Institucional en cada período lectivo, presentará por escrito al rector una lista de los alumnos nominados que han tenido una participación destacada en torneos deportivos y certámenes culturales artísticos en representación de la corporación.

De la lista enviada, el rector escogerá aquellos que se hagan acreedores a esta distinción.

ARTICULO DECIMO. PRESUPUESTO.- De acuerdo a la Ley 30 , artículo 117 de la institución destinará por lo menos el 2% de sus ingresos de funcionamiento para atender los programas contemplados en el Plan general de Bienestar .

El presupuesto semestral deberá ser presentado en los meses de enero y junio, respectivamente, a la rectoría por conducto de la dirección del departamento para su respectiva aprobación.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. CAMPOS Y ESCENARIOS.- La Rectoría por conducto de la Dirección de Bienestar institucional propiciará los medios para garantizar los espacios, campos y escenarios que faciliten el desarrollo de las actividades de bienestar en forma permanente.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. COMPETENCIA.- De conformidad con las políticas trazadas por el Consejo Directivo, corresponde a la Dirección de Bienestar Institucional de la corporación la dirección de los programas, actividades y servicios de bienestar.

ARTICULO DECIMO TERCERO. DERECHOS.- Además de los derechos establecidos en el reglamento estudiantil, en el reglamento docente, y en el reglamento de personal administrativo, son derechos de los usuarios:

a. Cursar las asignaturas de cultura o de deportes ofrecidas dentro de la modalidad de créditos como electivas.

b. Hacer parte de los grupos y utilizar los diferentes servicios, que ofrezca el programa de actividades del bienestar institucional.
c. Proponer ideas y sugerencias tendientes a mejorar los planes y programas del bienestar universitario.

d. Representar a la institución en eventos, congresos, torneos, organizados a nivel externo, previo el cumplimiento de requisitos institucionales establecidos para cada uno de ellos.

e. Acceder, cuando así lo requieran, a la tutoría ofrecida por los diferentes docentes y profesionales que conforman las áreas de gestión del departamento de bienestar institucional.

ARTICULO DECIMO QUINTO. DEBERES.- Además de los establecidos en el reglamento estudiantil, en el reglamento docente y en el reglamento de personal administrativo, son deberes de los usuarios:

a. Conocer las normas y reglamentos establecidos y vigentes que orientan y regulan el funcionamiento de los servicios y programas del bienestar institucional

b. Seguir los conductos regulares y cumplir con los requisitos y calendarios establecidos para los eventos, y las asignaturas electivas programados en los periodos académicos.

c. Asumir y aceptar la responsabilidad que implica la participación en la organización y en la actividad propiamente dicha, con motivación y entusiasmo, a fin de contribuir a la integración institucional.

d. Aceptar a sus compañeros y a sus semejantes, desde el derecho a la diversidad, la convivencia y la complementariedad.

CORUNIVERSITEC
CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

2. MANUAL DE FUNCIONES

	CORUNIVERSITEC **INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL TECNOLÓGICO**	CÓDIGO
	DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	VERSIÓN
	MANUAL DE FUNCIONES	FECHA: OCTUBRE /2012

DIVISIÓN	Bienestar Universitario
OBJETIVO	La oficina de bienestar es una unidad de apoyo que depende de la Vicerrectoría académica, cuyo propósito es la administración y la integración de los servicios de bienestar que se presten a los diferentes estamentos de la comunidad educativa con el fin de mejorar su organización, eficacia, racionalidad y obtener presencia en la vida institucional.

FUNCIONES: Son funciones de la oficina de Bienestar:

- Organizar, dirigir y controlar los servicios de Bienestar.
- Organizar, dirigir y controlar las actividades del deporte competitivo, formativo y recreativo.
- Administrar las instalaciones destinadas al ejercicio de la cultura, la recreación, el deporte y velar por su dotación y funcionamiento.
- Dirigir la acción de los grupos que constituyen a la oficina tendiente a promover la extensión cultural, fomento deportivo y servicios que procuren el bienestar institucional.
- Controlar que los servicios de restaurante y cafetería se presten en forma correcta al personal institucional y solucionar los reclamos que se formulen en este sentido.
- Programar, organizar y dirigir el proceso de inducción de los estudiantes y empleados nuevos de la institución.
- Coordinar el proceso de capacitación para el personal administrativo de la institución.
- Promover e impulsar programas de asistencia socioeconómica a estudiantes, permitiendo con ello crear condiciones con el fin de hacer más grata su permanencia en la institución y facilitar el cumplimiento de sus deberes académicos.
- Desarrollar campañas y programas tendientes a fomentar el deporte y demás Manifestaciones en la cultura física dentro de la población estudiantil, así como La realización de torneos internos y con otras instituciones en las distintas ramas del deporte.
- Desarrollar programas de extensión cultural y artística.
- Coordinar programa para la correcta integración de docentes, empleados y Estudiantes de la institución.

- Promover e impulsar los programas de actividades extracurriculares como Medio para canalizar la energía creadora del estudiante y los vincule con la Comunidad de la cual hace parte.
- Establecer relaciones con otras dependencias similares a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.
- Representar a la institución en los actos que requiera su presencia.
- Organizar la participación de la institución en todos aquellos eventos que contribuyan al enriquecimiento global de la comunidad educativa.
- Presentar un programa anual de actividades.
- Elaborar los reglamentos y manuales de procedimientos para la utilización de los servicios ofrecidos por Bienestar.
- Cumplir con las funciones contempladas en los reglamentos de la institución y Las demás asignadas por la rectoría.

	CORUNIVERSITEC **INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL TECNOLÓGICO**	CÓDIGO
	DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	VERSIÓN
	PROCEDIMIENTO	FECHA :OCTUBRE /2012

DIVISIÓN	Bienestar Universitario
EJES FUNDAMENTALES	• Grupos de psico orientación, asesoría psicológica y consejería. • Programas de desarrollo en salud • Grupos de fomento deportivo y recreativo. • eje de política de retención y permanencia de estudiantes
DIVISIÓN	Psico-orientación, Asesorías Psicológica y Consejería
Acciones de Asesoría Psicológica: el servicio psicológico se concreta en las siguientes: • Atención de terapia individual y grupal en problemas de comportamiento. • Realización de programas específicos de desarrollo integral humano en temas sobres sexo, fármaco-dependencia, estabilidad psíquica y emocional, relaciones maritales y extramaritales, drogadicción y acciones motivacionales de convergencia entre el alumno y su familia.	El servicio de psicoorientación, asesoría psicológica y consejería consiste en brindar a los estudiantes la orientación y asesoría sociológica y pedagógica para la atención de su salud mental, comportamiento individual y social, conductas de aprendizaje, con el propósito de mejorar la calidad de vida y un aprovechamiento académico.

• Realización de foros sobre alcoholismo, conductuales, motivacionales y de personalidad. • Realización de una anamnesis del usuario del servicio (historia evolutiva del estudiante desde su niñez hasta la actualidad) para tener como punto de partida vigorizar y desarrollar el valor humano en cuestión. • Elaboración y actualización de las fichas psicotécnicas de los usuarios del servicio de consulta. • Elaboración y desarrollo de programas que contribuyan a la salud mental y espiritual de los estudiantes y empleados de Coruniversitec. • Asesoría a los docentes para el seguimiento de los estudiantes en aspectos psicopedagógicos y disciplinarios.	
DIVISIÓN	Programas de desarrollo en salud
El programa esta orientado a la promoción del bienestar en salud física y mental, relacionadas principalmente con la prevención del alcohol y sustancias psicoactivas y de las enfermedades de transmisión sexual.	• Ofrecimiento de talleres y actividades orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado • Promoción de Jornadas de donación de sangre y vacunación • Articulación con diferentes instituciones para conferencias en relación a las enfermedades de transmisión sexual y sustancias psicoactivas
DIVISIÓN	Grupos de fomento deportivo y recreativo.
Promoción Deportiva y Recreativa: El servicio consiste en promover la práctica deportiva en las áreas de competencia, formación y recreación para el personal de la comunidad educativa, así mismo brindar escenarios deportivos e implementos que	CONTENIDO • Ofrecimiento de instructores y monitores de los distintos deportes. • Dotación necesaria de los implementos y materiales.

permitan el normal desarrollo de las actividades. Con el propósito de contribuir a la integración, buscar la recreación sana y buena utilización del tiempo libre y lograr el desarrollo integral. Acciones: el servicio deportivo y recreativo se concreta en las siguientes acciones:	• Ofrecimiento a la comunidad educativa de asesorías, conferencias, seminarios, foros, intercambios didácticos, deportivos, demostraciones en el campo deportivo y recreativo. • Control del material didáctico y la implementación deportiva para cada Programa de deporte clase. • Desarrollo de programas para el mejoramiento de su deporte clase motivación de los estudiantes. • Asesoría para el deporte formativo en la trasmisión de conocimientos teórico- prácticos relacionados con una disciplina deportiva o actividad física determinada. • Desarrollo de programas para crear conciencia de la importancia del deporte y la recreación para el mejoramiento de la condición física y propendiendo a la salud. • Realización de campañas motivacionales para el ejercicio del derecho fundamental de practicar el deporte y la recreación y generar las condiciones materiales y espirituales que lo permitan. • Asistencia técnica y de apoyo administrativo a las diferentes agrupaciones institucionales para el fomento y ejecución de las prácticas deportivas y recreativas. • Promoción de los valores deportivos y recreativos a nivel individual y grupal, de manera que conlleve una participación masiva de la comunidad educativa. • Ejecución de programas de educación, formación y capacitación para solicitar Las manifestaciones deportivas y recreativas, en función de la propia identidad De la comunidad.
DIVISIÓN	Eje de política de retención y permanencia de estudiantes

El principal objetivo de esta división es identificar los motivos de deserción en los estudiantes y ofrecer actividades encaminadas a la disminución de la misma	CONTENIDO • Trabajo de investigación cualitativa con grupos focales conformados por jóvenes de la institución para identificar los motivos de deserción en los estudiantes • Talleres de formación enfocados a la construcción del proyecto de vida y las herramientas para realizarlo y los principales motivos de deserción • Apoyo en algunas convocatorias laborales que brinden algún bienestar laboral y económico que les permita a los (as) estudiantes continuar su formación académica • Inclusión en diferentes empresas por medio del programa de prácticas empresariales
DIVISIÓN	Extensión Cultural
el servicio consiste en el fomento y fortalecimiento de la cultura en todas sus manifestaciones, propiciando condiciones que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida e identidad cultural de la comunidad institucional y apropiación y disfrute de los bienes y manifestaciones del arte y la cultura. Acciones: el servicio de extensión cultural se concreta en las siguientes acciones:	CONTENIDO • Investigación para la identificación de las necesidades culturales y artísticas de la comunidad educativa, a fin de establecer programas acordes con éstas. • Fortalecimiento de las organizaciones culturales y artísticas institucionales, mediante el reconocimiento y valoración en el desarrollo de sus proyectos y procesos de participación y creación. • Desarrollo de capacitación para el aprovechamiento de los programas culturales, en las áreas de artes plásticas, artes representativas, música y literatura. • Desarrollo de proyectos para promover en los docentes y alumnos, las actividades culturales, como apoyo a la acción educativa, de forma que se cree una conciencia a través de los valores culturales y artísticos. • Estímulos al desarrollo de la sensibilidad y creatividad de los estudiantes.

	• Enriquecimiento de la producción cultural y artística, mediante seminarios, conferencias, exposiciones y cine fórum. • Desarrollo de programas para la protección, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural de la ciudad. • Organización de actividades institucionales de carácter artístico y cultural en beneficio de los miembros de la Institución y de la comunidad en general. • Fomento de la actividad en las diferentes expresiones artísticas y organización De agrupaciones institucionales y promoverlas en la comunidad. • Mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones institucionales destinadas Para la cultura. • Realización periódica de exposiciones artísticas en la Institución tratando de Seleccionar expositores que enriquezcan el patrimonio artístico, cultural y que permitan conocer las técnicas y tendencias importantes para el medio. • Realización periódica de eventos culturales en el auditorio para el enriquecimiento del patrimonio cultural existente. • Realización de talleres culturales en cerámica, pintura, teatro, danza, coro, taller de escritores, guitarra, apreciación musical y demás manifestaciones artísticas. • Realización periódica de conciertos y recitales.

	CORUNIVERSITEC **INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL TECNOLÓGICO**	CÓDIGO
	DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	VERSIÓN
	MANUAL DE FUNCIONES	FECHA :OCTUBRE /2012

CARGO	Director de Bienestar Universitario

FUNCIONES GENERALES

A través del área de Bienestar Universitario fortalecer las condiciones sociales que permitan la integralidad de los estudiantes, profesores y administrativos para disminuir las tensiones sociales que afectan la convivencia, la tolerancia y el nivel educativo de la comunidad institucional**:**

FUNCIONES ESPECIFICAS:

Funciones específicas

- Realizar con los estudiantes talleres de formación a través de cursos- seminarios de 45 minutos enfocados en la disminución de la deserción de los estudiantes a través de los siguientes temas:
    1. Integración- Identificación de necesidades
    2. Motivación y pertenencia a la institución
    3. Proyecto de vida (deserción)
    4. Salud Sexual y reproductiva
- Realizar con los padres de familia de los estudiantes de convenio las escuelas de padres direccionadas a los siguientes temas:
    1. Familia: Relaciones familiares y pautas de crianza
    2. Conflictos: Resolución de conflictos e identificación de recursos para su solución
- Realizar la convocatoria y la conformación de los grupos musicales, de danzas y de arte plásticas

- Llevar a cabo las actividades de proyección social dirigidas a las familias de los estudiantes y los estudiantes a través actividades culturales como:
    1. Actividades de teatro
    2. Actividades musicales
    3. Muestras estudiantiles de las diferentes carreras.
- Brindar espacios de atención psicosocial a los estudiantes cuando se requiera
- Elaborar proyectos de capacitación para la comunidad dando respuesta a sus necesidades
- Establecer alianzas y articulaciones con diferentes instituciones para desarrollar Programas y Jornadas orientados al bienestar en relación a la salud física y mental de los estudiantes como jornadas de vacunación, programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado, sustancias psicoactivas.
- Elaborar el presupuesto de ingresos y gastos para cada evento
- Elaborar y presentar los informes de gestión, logros y resultados.

A través del área de Bienestar Universitario fortalecer las condiciones sociales que permitan la integralidad de los estudiantes, profesores y administrativos para disminuir las tensiones sociales que afectan la convivencia, la tolerancia y el nivel educativo de la comunidad institucional**:**

4. **FLUJOGRAMA**.

	CORUNIVERSITEC INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL TECNOLÓGICO	
	DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	
	MANUAL DE FUNCIONES	
CARGO		JEFE DE DEPORTES
FUNCIONES GENERALES		
CONTENIDO		
FUNCIONES ESPECIFICAS:		

	CORUNIVERSITEC INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL TECNOLÓGICO	CÓDIGO
	DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	VERSIÓN
	PROCEDIMIENTO	FECHA :OCTUBRE /2012

PROCESO	Gestión de bienestar universitario	**SUBPROCESO**	Gestión psicosocial	**PROCEDIMIENTO**	programación de actividades semestrales en actividades culturales
OBJETIVO: Elaborar la programación anual a desarrollar por la división de bienestar universitario.					

Nº	**ACTIVIDAD**	**FLUJO GRAMA**	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FORMATO**

		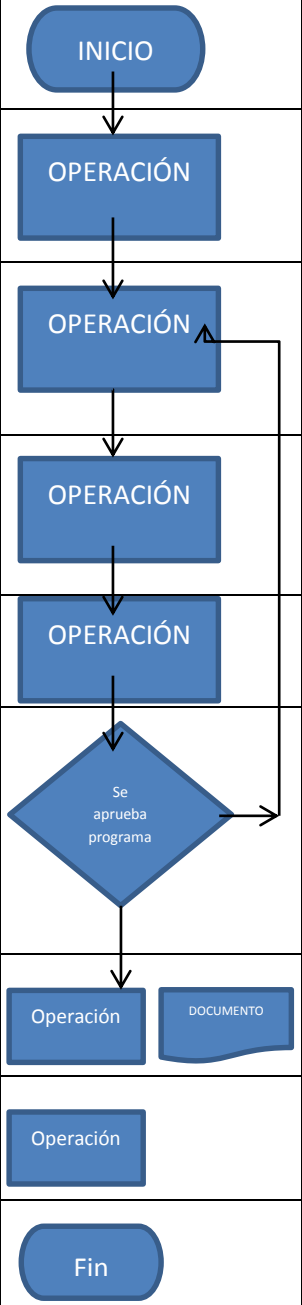			
1	Establecer fechas de recepción de las programaciones		Establecer fechas de recepciones de las programaciones de las secciones de la División de Bienestar universitario	Jefe De División De Bienestar Universitario	
2	Realizar programación anual de actividades del subproceso gestión gestión cultural y deportiva		Realiza programación anual de actividades del subproceso de gestión cultural y deportiva, psicosocial	Jefe De División De Bienestar Universitario Y Jefe De Deportes	
3	Solicitar la programación a cada jefe de sección		Solicitar a cada jefe de sección programación semestral en informe y anexos	Jefe De División De Bienestar Universitario	
4	Citar a reunión de aprobación de programación		Cita a reunión a los jefes de deportes y psicosocial para socializar programación	Jefe De División De Bienestar Universitario	
5	Realizar reunión		Realizar reunión para verificar socializar y aprobar las programaciones de los subprocesos y de la jefatura de Bienestar universitario en caso de no aprobarse la programación se replantea y se realizan ajustes pertinentes para su aprobación	Jefe De División De Bienestar Universitario Y Jefe De Deportes	
6	Elaborar informe		Elaborar informe articulando las programaciones por la jefatura y los diferentes subprocesos	Jefe De División De Bienestar Universitario y Jefe de Deportes	
6	Enviar informe		Envía informe de programación general de bienestar universitario al vicerrector administrativo y vicerrector académico	Jefe De División De Bienestar Universitario	

PROCESO	Gestión de bienestar universitario	**SUBPROCESO**	Gestión psicosocial	**PROCEDIMIENTO**	programación de actividades semestrales en actividades culturales
OBJETIVO: Ofrecer asesorías psicosociales a los (as) estudiantes de CORUNIVERSITEC					

Nº	**ACTIVIDAD**	**FLUJO GRAMA**	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FORMATO**

		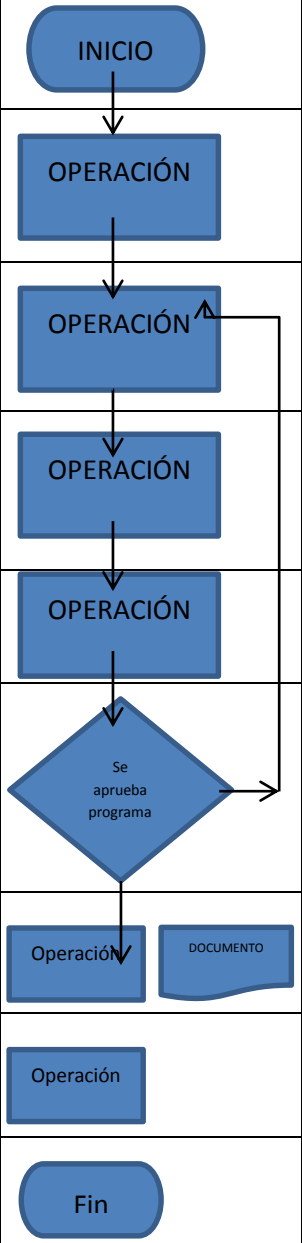			
1	Establecer fechas para los espacios de las asesorías psicosociales		Se establecen las fechas y los horarios en donde se puedan atender las asesorías psicosociales que se necesitan	Jefe De División De Bienestar Universitario	
2	Sensibilización del espacio de psicología y de las asesorías psicosociales		A través de encuestas y la comunicación voz a voz con los estudiantes se ofrece el espacio de asesorías psicosociales a los (as) estudiantes	Jefe De División De Bienestar Universitario	
3	Asistencia de los estudiantes para la solicitud de las asesorías y programación de citas		Los estudiantes programan y solicitan las citas para la asesoría psicosocial.	Jefe De División De Bienestar Universitario	
4	Realización de la asesoría		Se realiza la asesoría psicosocial con los estudiantes que asisten a la cita.	Jefe De División De Bienestar Universitario	
5	Diligenciamiento del formato		Después de cada asesoría se diligencia el formato de la asesoría psicosocial	Jefe De División De Bienestar Universitario	
6	Elaborar informe		Elaborar informe de las asesorías realizadas	Jefe De División De Bienestar Universitario	
6	Enviar informe		Envía informe de programación general de bienestar universitario al vicerrector administrativo y vicerrector académico	Jefe De División De Bienestar Universitario	

PROCESO	Gestión de bienestar universitario	**SUBPROCESO**	Gestión psicosocial	**PROCEDIMIENTO**	programación de actividades semestrales en actividades culturales
OBJETIVO: Realizar los talleres de formación.					
Nº	**ACTIVIDAD**	**FLUJO GRAMA**	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FORMATO**

1	Establecer en la programación las fechas para la ejecución de los talleres de formación	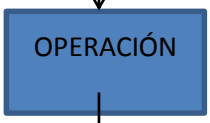	Establecer fechas dentro de la programación para la ejecución de los talleres de formación	Jefe De División De Bienestar Universitario	
2	Identificación de las necesidades y temas claves para la ejecución de los talleres de formación	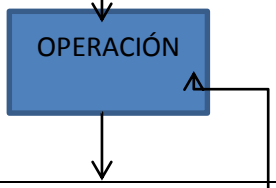	A través del trabajo con grupos focales y la cartografía social se identifican las principales necesidades y problemáticas referidas a la convivencia dentro de la institución	Jefe De División De Bienestar Universitario	
3	Planeación de los talleres de formación	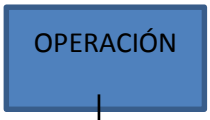	Una vez identificadas las problemáticas principales que se vivencian en la institución se realiza la planeación de los talleres de formación	Jefe De División De Bienestar Universitario	
4	Presentación de la propuesta de planeación		Se presenta la propuesta de planeación a vice rectoría académica para su aprobación	Jefe De División De Bienestar Universitario	
5	Ejecución de los talleres de formación		Una vez aprobada la propuesta se ejecutan los talleres de formación de acuerdo a la planeación programada	Jefe De División De Bienestar Universitario	
6	Elaborar informe	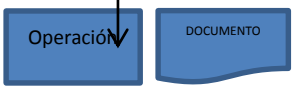	Elaborar informe de las actividades realizadas en los talleres de formación	Jefe De División De Bienestar Universitario y Jefe de Deportes	
6	Enviar informe	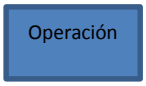	Envía informe al vicerrector administrativo y vicerrector académico	Jefe De División De Bienestar Universitario	

PROCESO	Gestión de bienestar universitario	**SUBPROCESO**	Gestión psicosocial	**PROCEDIMIENTO**	programación de actividades semestrales en actividades culturales

CORUNIVERSITEC
CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

OBJETIVO: Establecer y ejecutar el programa de Política de Retención de permanencia de estudiantes

Nº	ACTIVIDAD	FLUJO GRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FORMATO
		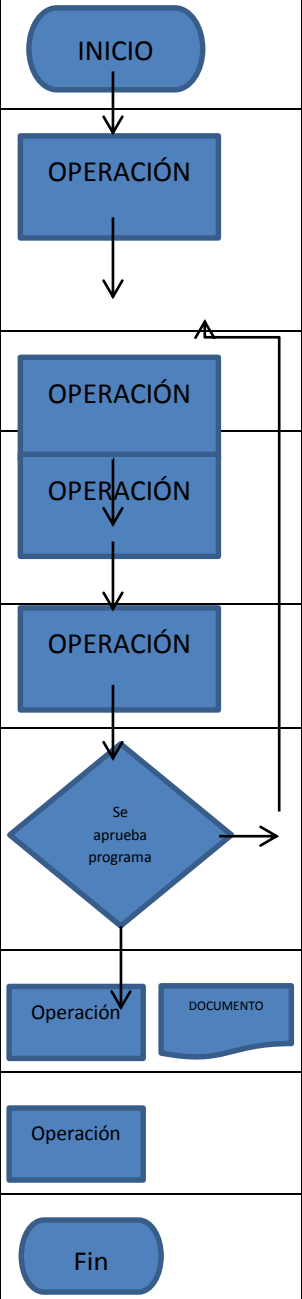			
1	Establecer en la programación las fechas para la ejecución de las actividades orientadas a dar cumplimiento de este objetivo		Establecer fechas dentro de la programación para realizar las actividades orientadas a cumplir este objetivos, las actividades son: talleres de formación, articulación para convocatorias laborales y prácticas empresariales	Jefe De División De Bienestar Universitario	
2	Presentación de la propuesta para su aprobación		Se presenta la propuesta de planeación a vice rectoría académica para su aprobación	Jefe De División De Bienestar Universitario	
3	Planeación de actividades como los grupos focales		Una vez aprobada la propuesta se realiza la planeación de los grupos focales para identificar los principales motivos de deserción en los (as) estudiantes	Jefe De División De Bienestar Universitario	
4	Ejecución de la metodología de grupos focales		Se realiza con los estudiantes la actividad de grupos focales en donde se identifican los principales motivos de deserción	Jefe De División De Bienestar Universitario	
5	Ejecución de las actividades programadas		Una vez identificadas los principales motivos de deserción se realizan las actividades programadas orientadas a estas motivaciones con el fin de reducir el índice de deserción de los (as) estudiantes	Jefe De División De Bienestar Universitario	
6	Elaborar informe		Elaborar informe de las actividades realizadas	Jefe De División De Bienestar Universitario y Jefe de Deportes	
6	Enviar informe		Envía informe al vicerrector administrativo y vicerrector académico	Jefe De División De Bienestar Universitario	

5. ESTRUCTURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Áreas de Bienestar

Para el logro de los objetivos propuestos, el Departamento de Bienestar Institucional está organizado en cuatro áreas, dentro de las cuales se llevan a cabo programas, actividades y servicios.

1. **Área de recreación y deporte**

Contribuye a la formación integral de la comunidad universitaria, propiciando programas y espacios para una sana convivencia, que mejoren la calidad de vida a través de la actividad física y de las resultantes actitudes de solidaridad, trabajo en equipo, respeto y equidad.

Las acciones de Bienestar en el área deportes están dirigidas a:

- Programar actividades deportivas y recreativas, individuales y colectivas, que induzcan al uso adecuado del tiempo libre y al mejoramiento de la calidad de vida.
- Estimular la creatividad a través del deporte y la recreación como ejes para la consolidación de valores ciudadanos.
- Identificar y promover intereses y capacidades de los miembros de la comunidad universitaria por el deporte, para representar en eventos internos, locales, departamentales, nacionales o internacionales.
- Adquirir hábitos de estilo de vida saludable que respondan a las necesidades del trabajo físico requerido para el mantenimiento y mejoramiento de la salud física y mental, y superación de las tensiones de la vida diaria.
- Promover el deporte y la recreación como elementos mediadores en la formación de ciudadanos de bien, comprometidos con su núcleo familiar y la sociedad.
-

Programas

- **Formación deportiva:** tienen como finalidad iniciar en una disciplina deportiva a los miembros de la comunidad universitaria a través de proceso dinámicos mediante actividades lúdicas que generen estrategias didácticas facilitadoras de los procesos de aprendizaje de conformidad con los artículos 16 y 21 de la ley 181 de 1995.

ACTIVIDADES:

- Ofrecimiento de instructores y monitores de los distintos deportes.
- Dotación necesaria de los implementos y materiales.

- Ofrecimiento a la comunidad educativa de asesorías, conferencias, seminarios, foros, intercambios didácticos, deportivos, demostraciones en el campo deportivo y recreativo.
- Control del material didáctico y la implementación deportiva para cada Programa de deporte clase.
- Desarrollo de programas para el mejoramiento de su deporte clase motivación de los estudiantes.
- Asesoría para el deporte formativo en la trasmisión de conocimientos teórico-prácticos relacionados con una disciplina deportiva o actividad física determinada.

- **Recreación:** están encaminados a desarrollar diferentes eventos deportivos en los que los miembros de la comunidad pueden participar de una manera directa o indirecta. Su objetivo primordial es brindar espacios de participación a los miembros de la comunidad que no pueden acceder a otros programas, ejemplo: campeonatos, ciclo paseos, caminatas y festivales, entre otros, que generen sentido de pertenencia y solidaridad institucional. Por medio de este se permite al participante acceder a práctica libre en la modalidad deportiva que seleccione, adicionalmente, durante cada semestre se organizan torneos de microfútbol, fútbol, basquetbol, tenis de mesa, voleibol y paradas de ajedrez.

ACTIVIDADES:

- Caminatas Ecológicas: se realizan el tercer domingo de cada mes a las cuales pueden asistir familiares y amigos de estudiantes docentes y funcionarios por un valor muy económico que incluye transporte ida y regreso, seguro de accidentes y el servicio de guías.

- **Competencias:** buscan convocar a los miembros de la comunidad universitaria que tiene condiciones o se encuentran en un alto nivel deportivo, para que a través de un plan de trabajo se preparen y conformen las diferentes selecciones que representen la Universidad, con seriedad, decoro y dignidad.

ACTIVIDADES:

- Realización de campañas motivacionales para el ejercicio del derecho fundamental de practicar el deporte y la recreación y generar las condiciones materiales y espirituales que lo permitan.
- Asistencia técnica y de apoyo administrativo a las diferentes agrupaciones institucionales para el fomento y ejecución de las prácticas deportivas y recreativas.
- Promoción de los valores deportivos y recreativos a nivel individual y grupal, de manera que conlleve una participación masiva de la comunidad educativa.

- Los programas deportivos que generalmente se ofrecen son:

- Fútbol
- Basquetbol
- Voleibol
- Ajedrez
- Tenis de mesa
- Taekwondo
- Aeróbicos

Gestión Cultural: Promueve en diferentes espacios culturales los grupos institucionales, para el desarrollo de la comunidad en general. Los grupos culturales de la Universidad representan a la Institución en diversos certámenes a los que son invitados. De igual manera, con los grupos culturales se ha logrado hacer proyección social desde Bienestar, beneficiando comunidades.

ACTIVIDADES:

- Grupos de Danza
- Grupos musicales
- La Semana Universitaria, la cual se desarrolla en la semana 15 donde se organiza programación variada en cada una de las áreas de Bienestar, a la vez apoyando la semana de investigación.
- Organización de actividades institucionales de carácter artístico y cultural en beneficio de los miembros de la Institución y de la comunidad en general.
- Fomento de la actividad en las diferentes expresiones artísticas y organización de agrupaciones institucionales y promoverlas en la comunidad.
- Realización periódica de exposiciones artísticas en la Institución, aprovechando los trabajos de diseño industrial ,grafico, y de las diferentes electivas tratando de

seleccionar expositores que enriquezcan el patrimonio artístico, cultural y que permitan conocer las técnicas y tendencias importantes para el medio.

2. **AREA DE PSICOLOGIA:**

El servicio de psicoorientación, asesoría psicológica y consejería consiste en brindar a los estudiantes la orientación y asesoría sociológica y pedagógica para la atención de su salud mental, comportamiento individual y social, conductas de aprendizaje, con el propósito de mejorar la calidad de vida y un aprovechamiento académico.

ACTIVIDADES:

- Atención de terapia individual y grupal en problemas de comportamiento.
- Elaboración y desarrollo de programas que contribuyan a la salud mental y espiritual de los estudiantes y empleados de Coruniversitec.
- Asesoría a los docentes para el seguimiento de los estudiantes en aspectos psicopedagógicos y disciplinarios.
-

3. **Área de desarrollo humano**

Favorece la generación de valores orientados al crecimiento integral de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria, mejorando la calidad de vida y contribuyendo al proceso educativo.

Objetivos

- Facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la comunidad y fomentar la capacidad de relacionarse y comunicarse con otros.
- Fortalecer una cultura universitaria que genere sentido de pertenencia, espíritu investigativo, disciplina académica y convivencia social.
-
- Promover el reconocimiento de los valores institucionales, para generar una identificación con el proyecto de vida de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria.

Programa

- **Prevención:** brinda información preventiva sobre áreas de dificultad o problemáticas usuales de la comunidad educativa, mediante programas, conferencias, talleres, seminarios, encuentros, o demás estrategias que permitan generar cambios de actitud. Para ello se programan charlas de prevención con personal docente en el área de la salud y se convocan conferencistas externos.

ACTIVIDADES:

- Realización de programas específicos de desarrollo integral humano en temas sobres sexo, fármaco-dependencia, estabilidad psíquica y emocional, relaciones maritales y extramaritales, drogadicción y acciones motivacionales de convergencia entre el alumno y su familia.

- **Programa Enlace**: busca mediante estrategias académicas, psicosociales y financieras aumentar la retención de los estudiantes y bajar el nivel de deserción de los mismos. Para ello se cuentan con estrategias como: talleres de lecto-escritura, cursos de refuerzo, tutorías académicas, "regreso a casa" – para los estudiantes que han desertado, inducción a padres de familia de estudiantes que cursan primer semestre, entre otros.

ACTIVIDADES:

- Talleres de formación enfocados a la construcción del proyecto de vida y las herramientas para realizarlo y los principales motivos de deserción.

4. Área de salud

Orienta su objetivo a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad y factores de riesgo de la comunidad universitaria.

Objetivos

- Contribuir al mantenimiento de las condiciones de salud de todos los miembros de la Comunidad Universitaria mediante campañas que enfaticen la prevención de la enfermedad, incluyendo la salud mental, particularmente la atención a estudiantes en riesgo de deserción.
- Propiciar y apoyar la adecuada prestación de los servicios asistenciales en salud y prevención de la enfermedad a la comunidad universitaria.
- Fomentar el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables y procesos de auto cuidado, que partan de la responsabilidad individual y social compartida.

ACTIVIDADES:

Para el cumplimiento de los objetivos el área de salud enmarcará sus programas en los siguientes campos:

- Orientar a la comunidad académica de manera integral con énfasis en lo preventivo, dentro de un modelo solidario y participativo, educativo e informativo, enfocado al desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas de la comunidad universitaria y facilitar el fomento, la conservación, promoción y protección específica de la salud.
- Desarrollo de campañas de prevención de enfermedades.

Otros programas

Existen varios programas dirigidos a la comunidad institucional, tales como:

- Gestión Ambiental: busca intervenir en la conservación del medio ambiente, el cumplimiento de la normatividad en esta materia y el óptimo aprovechamiento de los recursos.

Otras actividades

A través del Departamento de Bienestar se tramitan los descuentos en la matrícula por diferentes conceptos como: familiares (hermanos, padres, hijos, esposos); representación destacada en deporte o cultura; convenios; egresados y descuentos para el personal administrativo o docente.

Actividades de integración familiar:

- Los estudiantes de sexto semestre de Hotelería realizan una cena de despedida para los padres de familia, donde a través de un eje temático desarrollan la actividad con el fin de dar gracias a sus familiares, amigos, docentes y comunidad educativa.
- Realizar con los padres de familia de los estudiantes de convenio las escuelas de padres direccionadas a los siguientes temas: Familia: Relaciones familiares y pautas de crianza y Conflictos: Resolución de conflictos e identificación de recursos para su solución

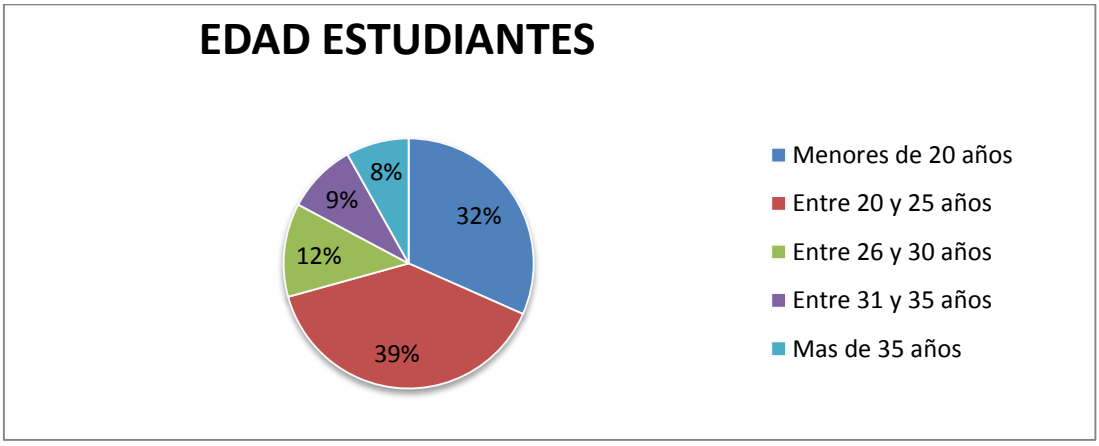

GENERO DE ESTUDIANTES

SEXO	CANTIDAD
Femenino	236
Masculino	194

5. PERFIL DEL ESTUDIANTE DE CORUNIVERSITEC

JUSTIFICACION

Mediante esta investigación se analiza la trayectoria académica y el perfil sociodemográfico en 430 estudiantes de 571 de la totalidad de comunidad educativa el cual equivale aún 75% de la población. Por los motivos expuestos, identificar las características personales, académicas, socioeconómicas e institucionales que determinan la población estudiantil en la CORPORACION EDUCACTIVA CORUNIVERSITEC resulta sumamente importante para el entendimiento del fenómeno en sí mismo, y para brindar insumos en el diseño de políticas que contribuyan a la permanencia y culminación del ciclo educativo tecnológico.

OBJETIVO

Realizar un estudio de perfilación estudiantil en la entidad educativa CORPORACION UNIVERSAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA – CORUNIVERSITEC. Con base en una herramienta desarrollada para la obtención de información del perfil sociodemográfico de la institución.

METODOLOGIA

Se aplica una encuesta presencial en las aulas de sistemas. En dicha encuesta se platean preguntas de tipo cerrado con opciones de respuesta bimodal y multimodal, adicionalmente se realizan alguna preguntas de tipo abierto para complementar la ficha técnica. Luego se procede a realizar la estadística para sacar el respectivo análisis de herramienta aplicada.

MUESTRA

Para la elaboración de esta prueba se tomó una población muestral de 430 estudiantes de una totalidad de 571, esto equivale al 75 % de la población. En

este muestreo la población pertenece a los 7 programas tecnológicos impartidos por la institución en las jornadas de mañana, noche y distancia.

TIPO DE INVESTIGACION

La investigación aquí desarrollada es de tipo exploratoria con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior. Este tipo de investigación permite afianzar el tema a trabajar y da el soporte para el logro de resultados.

RESPONSABLES

El trabajo desarrollado se hace a través de la coordinación de Bienestar Universitario de la institución a Cargo de la Psicóloga NUBIA ESPERANZA GUERRERO, apoyada desde el área de sistemas por el INGENIERO JUAN JOSE OSORIO y los departamentos de salud y deportes.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

ESTRATO	CANTIDAD
1	84
2	238
3	104
4	3
5	1

TOTAL	430

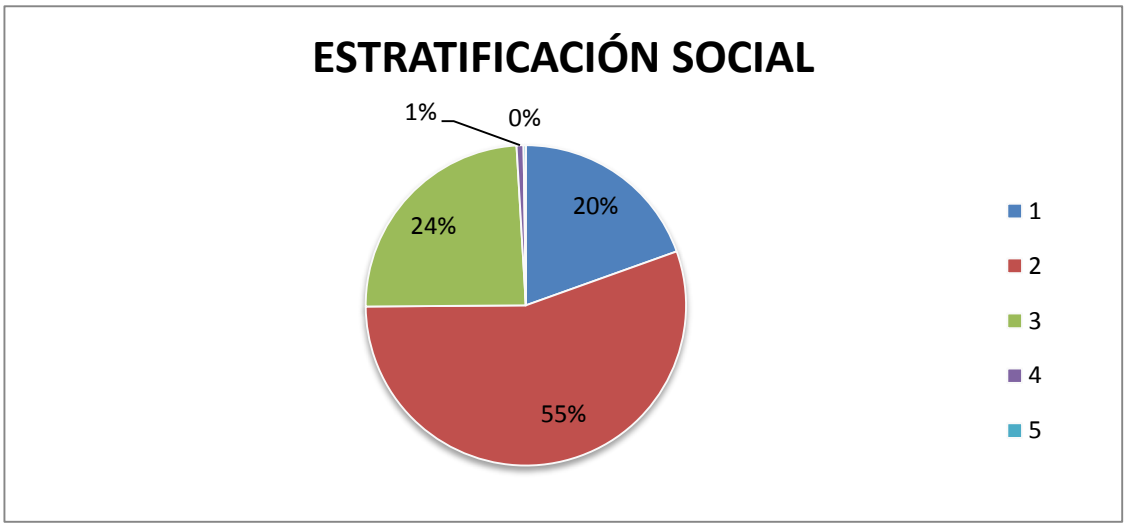

EDADES ESTUDIANTES

RANGO EDAD	CANTIDAD
Menores de 20 años	136
Entre 20 y 25 años	168
Entre 26 y 30 años	52
Entre 31 y 35 años	39
Mas de 35 años	35

TOTAL	430

TOTAL	430

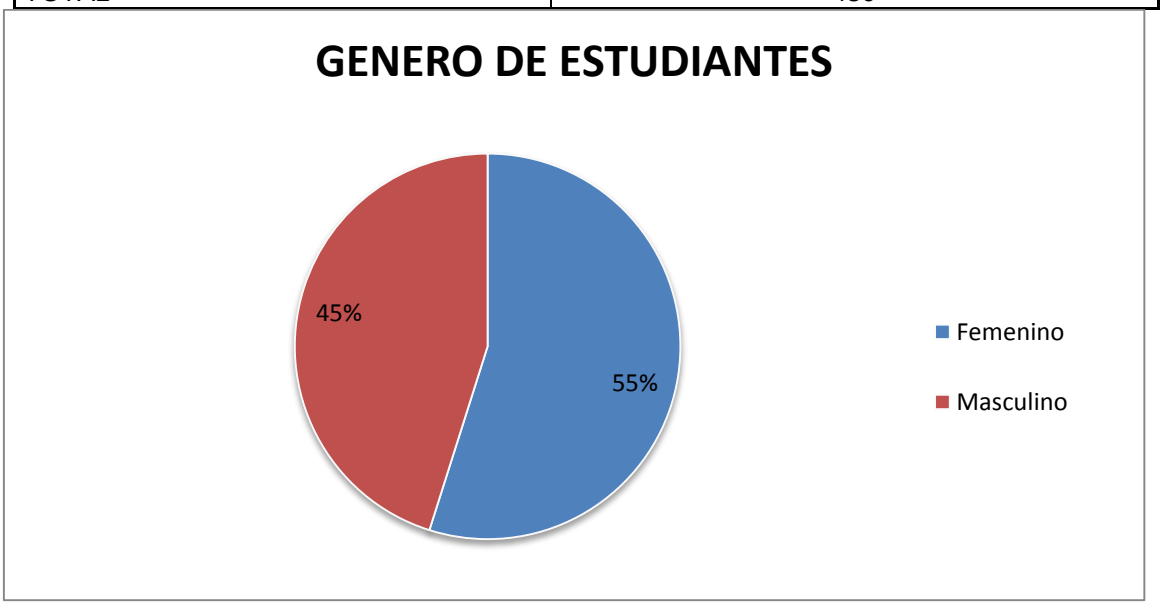

ESTADO CIVIL - ESTUDIANTE

REGISTRO	CANTIDAD
Soltero	327
Casado	19
Union Libre	72
Separado	12

TOTAL	430

TIPO	CANTIDAD
Contributivo	298
Subsidiado	128
Ninguno	4

TOTAL	430

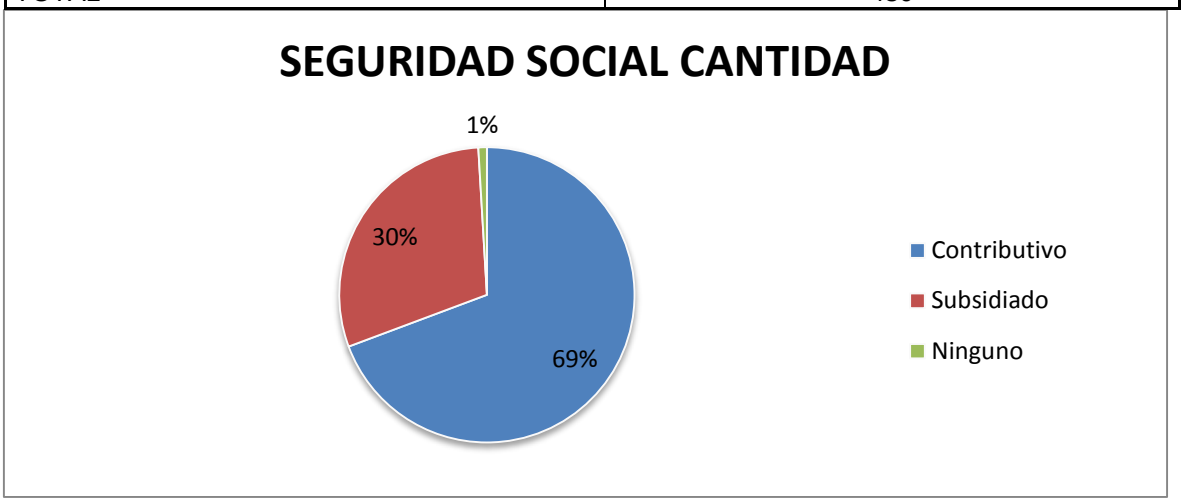

TIPO DE INSTITUCION

INSTITUCION	CANTIDAD
Privada	124
Publica	306

TOTAL	430

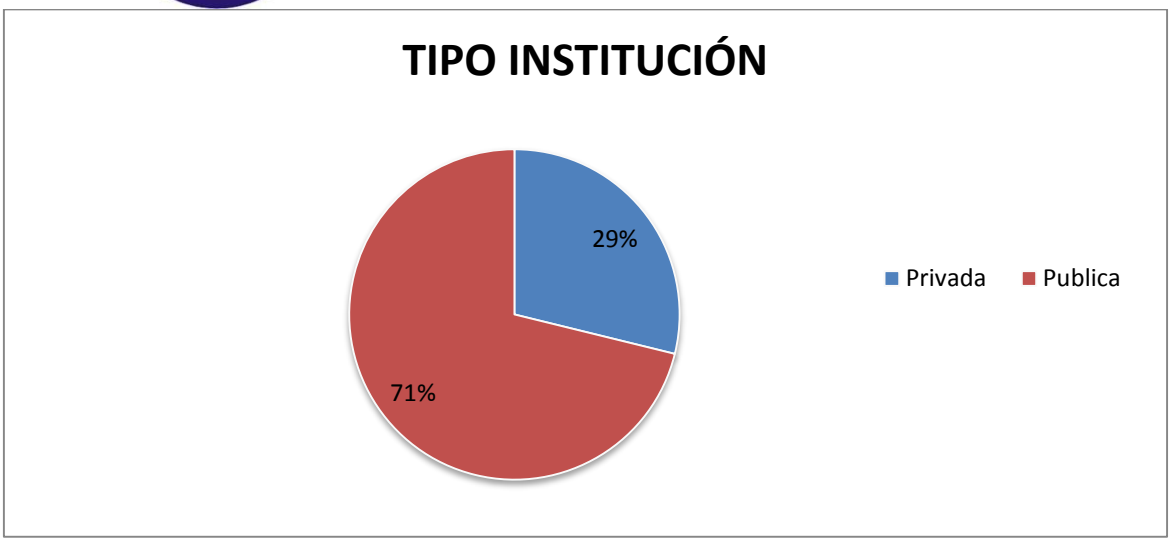

TIPO DE JORNADA

JORNADA	CANTIDAD
Mañana	82
Noche	268
Distancia	80

TOTAL	430

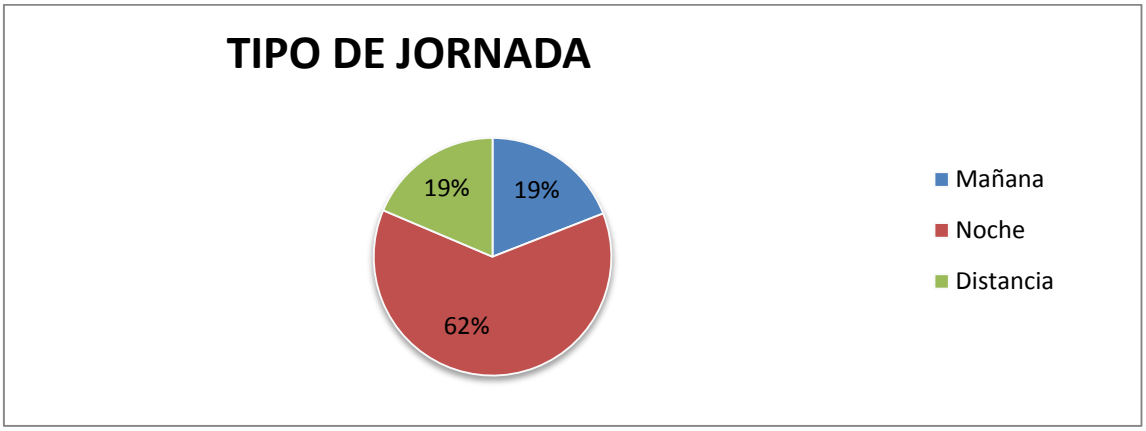

TIENE ACCESO AL COMPUTADOR

COMPUTADOR	CANTIDAD
SI	394
NO	36

TOTAL	430

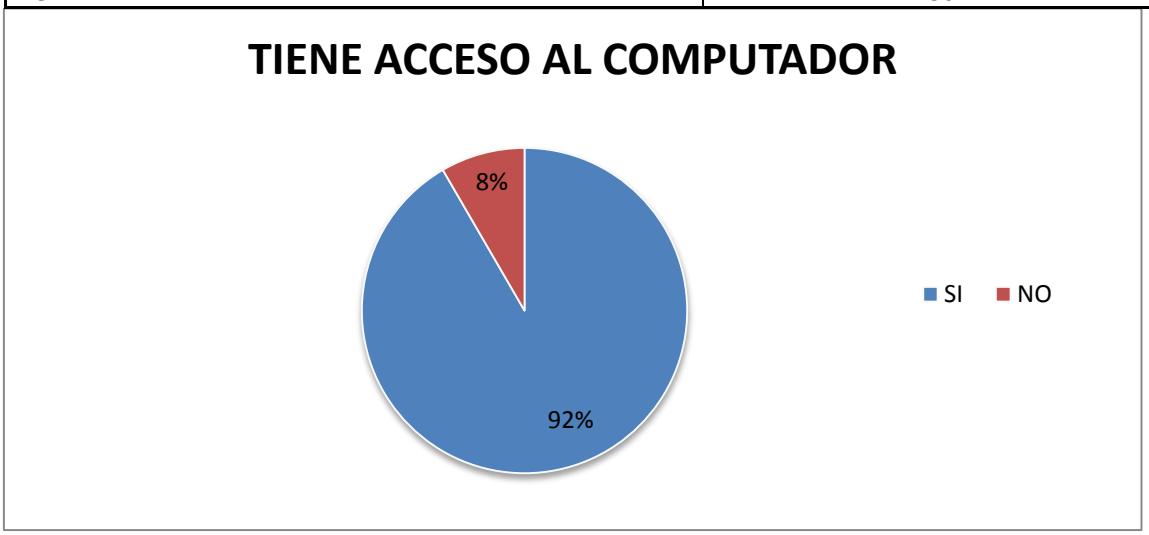

TIENE ACCESO A INTERNET

INTERNET	CANTIDAD
SI	353
NO	77

TOTAL	430

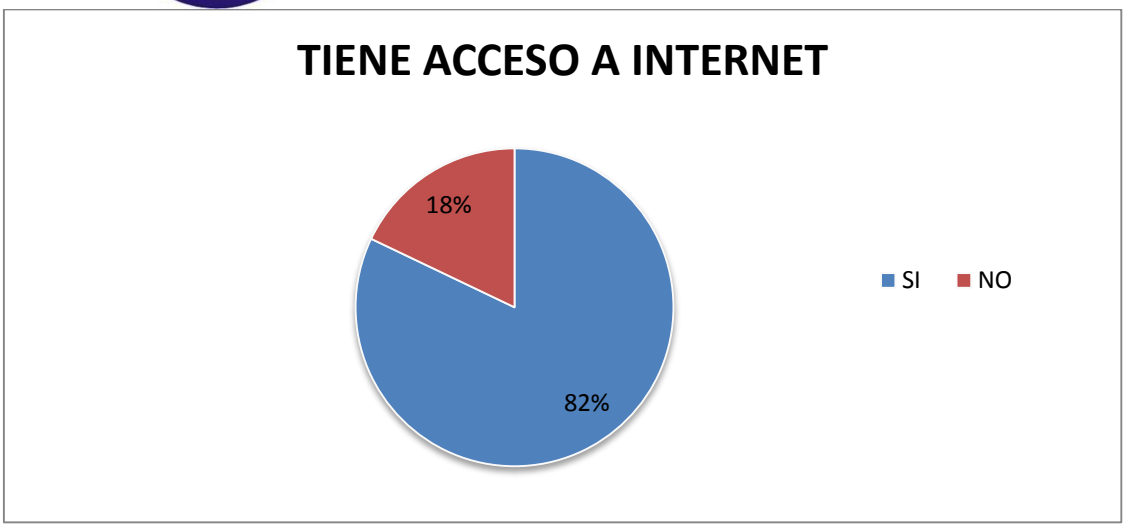

ACTUALMENTE TRABAJA

TRABAJO	CANTIDAD
SI	276
NO	154

TOTAL	430

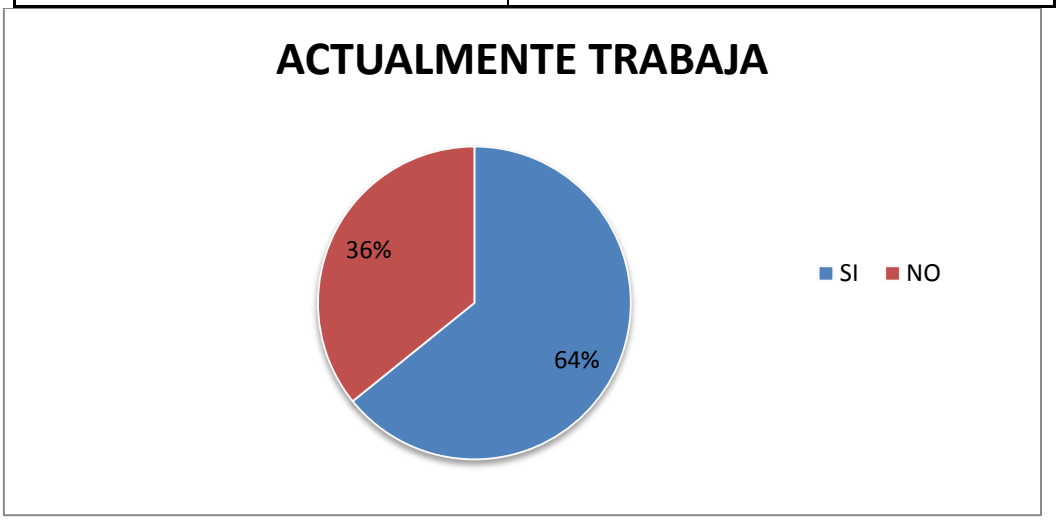

¿ES PADRE O MADRE DE FAMILIA?

TIENE FAMILIA	CANTIDAD
SI	145
NO	285

TOTAL	430

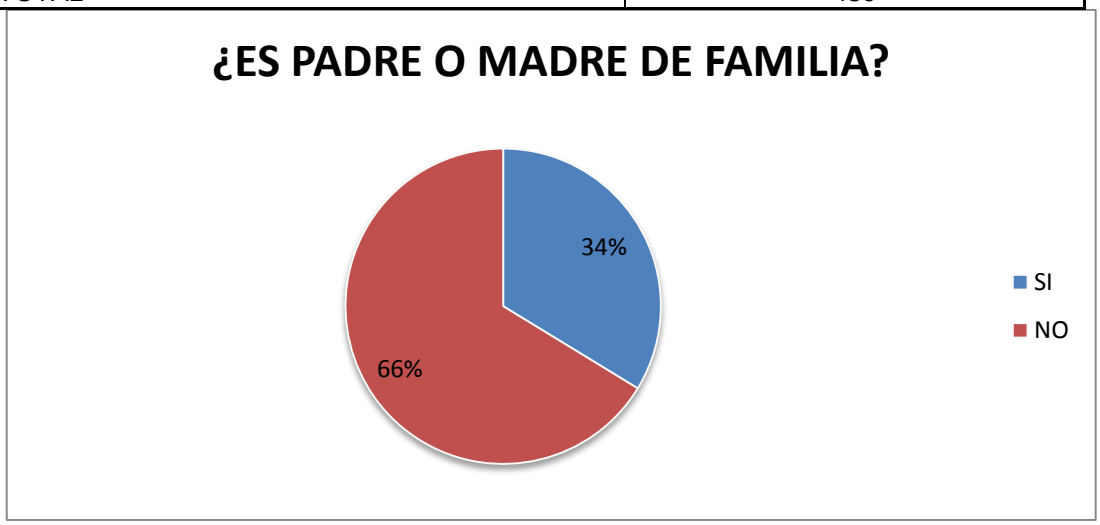

NUMERO DE HIJOS QUE TIENE EL ESTUDIANTE

HIJOS	CANTIDAD
Ninguno	281
Uno	96
Dos	39
Tres	11
Cuatro	3
Cinco	0

TOTAL	430

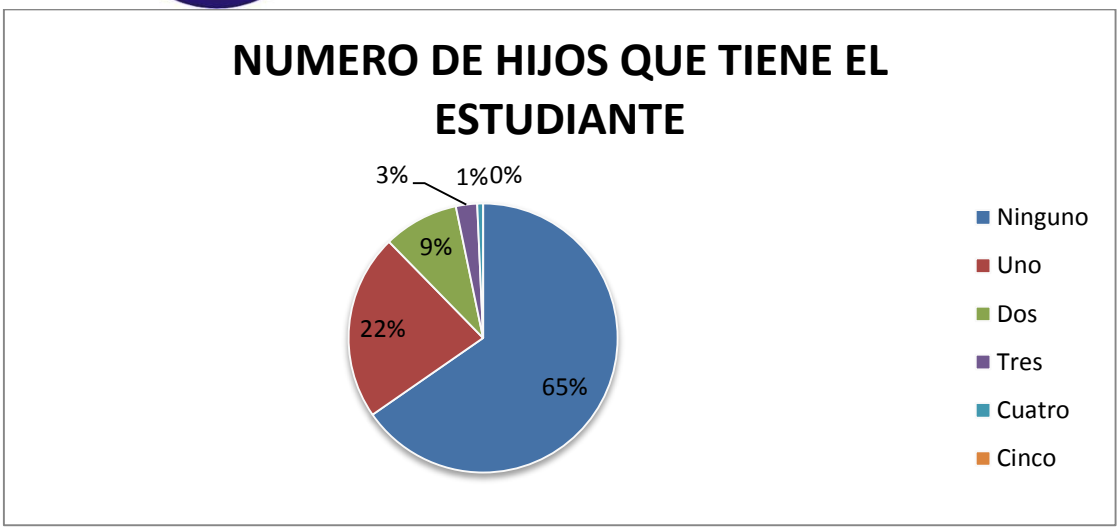

GRADO ESCOLARIDAD PADRE

GRADO	CANT-
Primaria	172
Secundaria	167
Técnico	31
Tecnólogo	11
Universitario	19
Ninguno	30

TOTAL	430

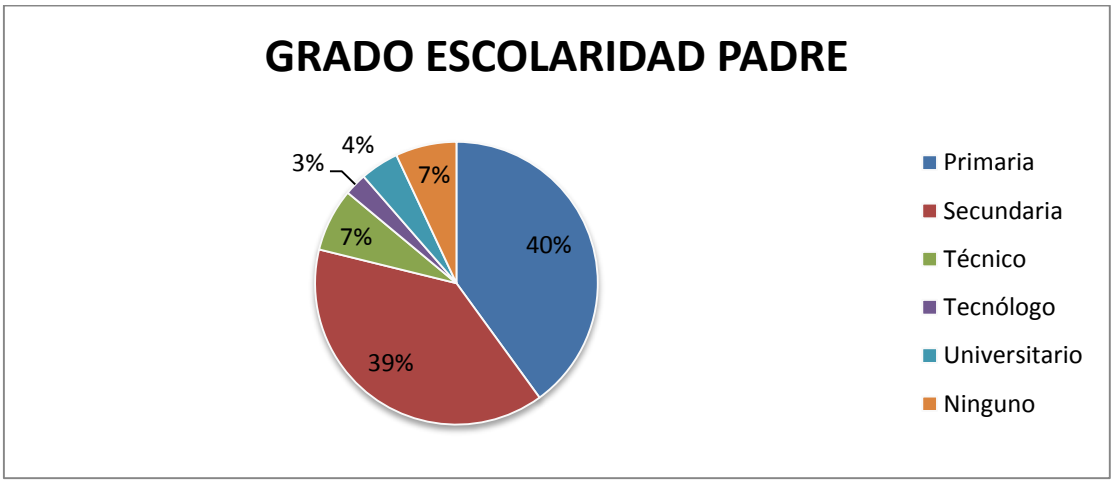

GRADO ESCOLARIDAD MADRE

GRADO	CANT.
Primaria	170
Secundaria	187
Técnico	33
Tecnólogo	9
Universitario	15
Ninguno	16

TOTAL	430

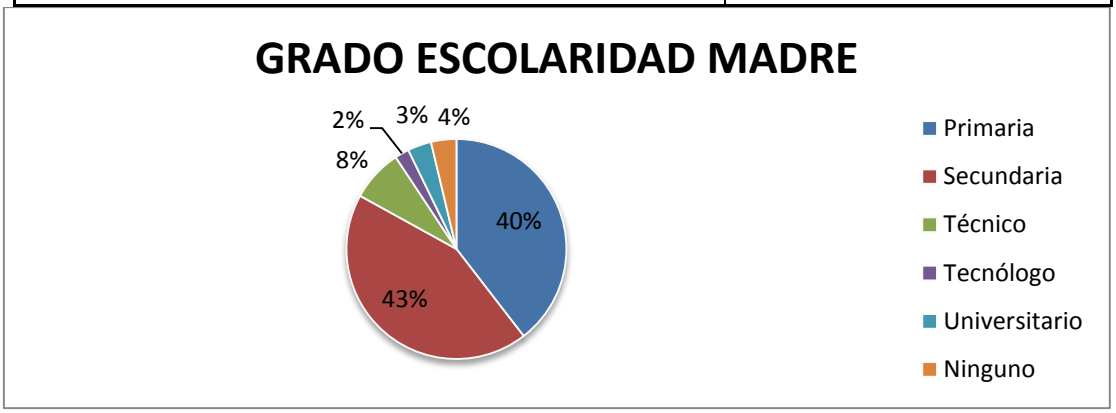

TIPO DE TRANSPORTE

TRANSPORTE	CANT.
Bus	136
Integrado	234
Bicicleta	9
Carro Particular	5
Moto	37
A pie	9
Taxi	0

TOTAL	430

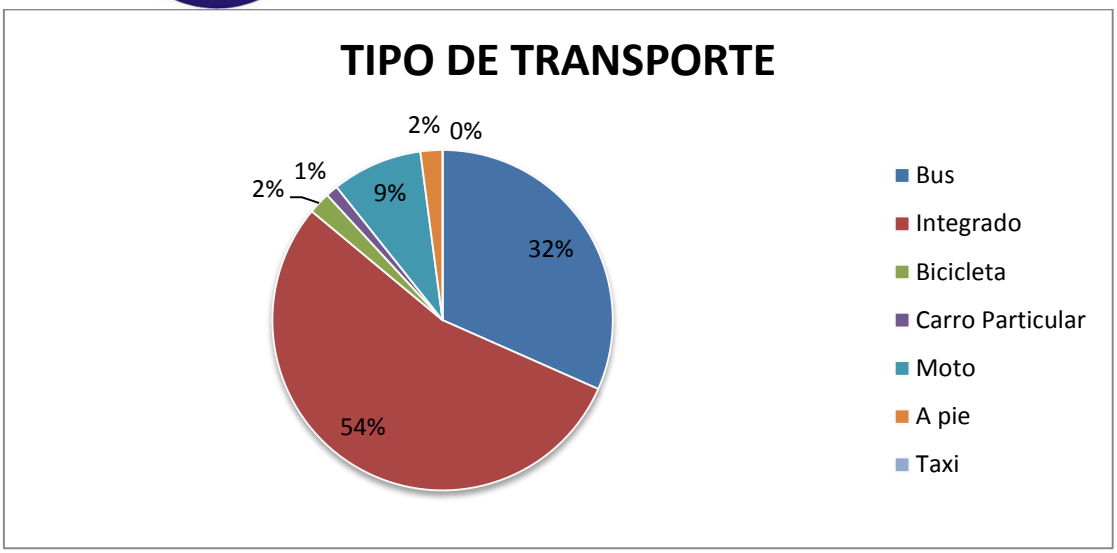

ESTUDIOS EXTRACLASE

TIEMPO	CANT.
Menos de una hora	120
Entre 2 y 3 horas	258
Entre 4 y 5 horas	44
No dedica tiempo al estudio extraclase	8

TOTAL	430

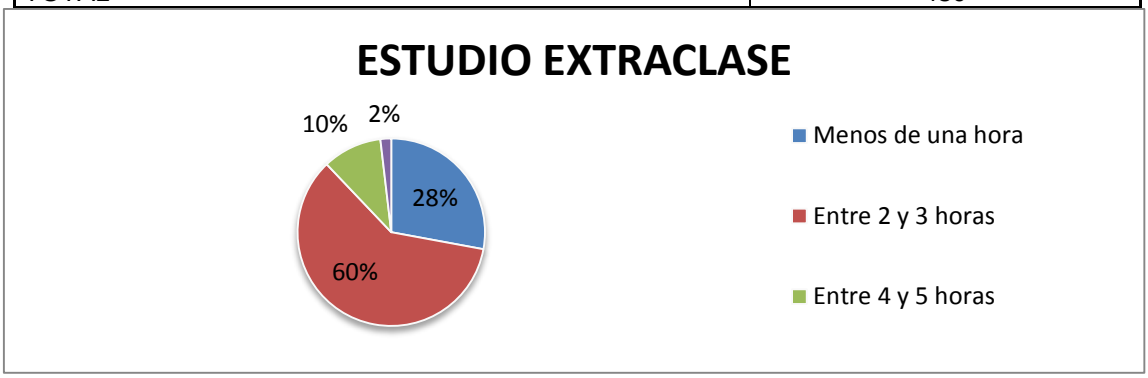

¿Ha PERDIDO ASIGNATURAS?

DECISION	CANT.
Si	145
No	285

TOTAL	430

NUMERO DE ASIGNATURAS PERDIDAS

NUMERO	CANT.
Ninguna	287
Una	81
Dos	39
Tres	9
Cuatro	6
Cinco	5
Seis	1
Ocho	2

TOTAL	430

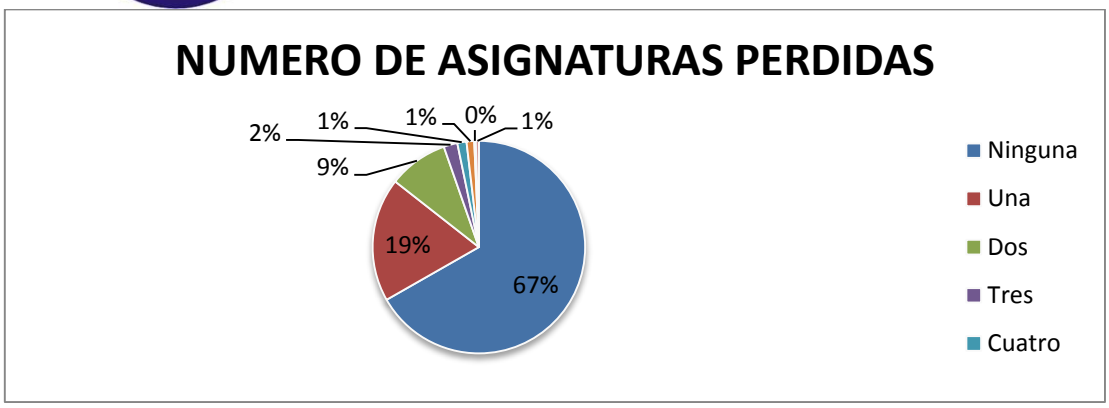

¿Ha consumido sustancias alucinógenas?

CONSUMO	CANT.
Si	30
No	400

TOTAL	430

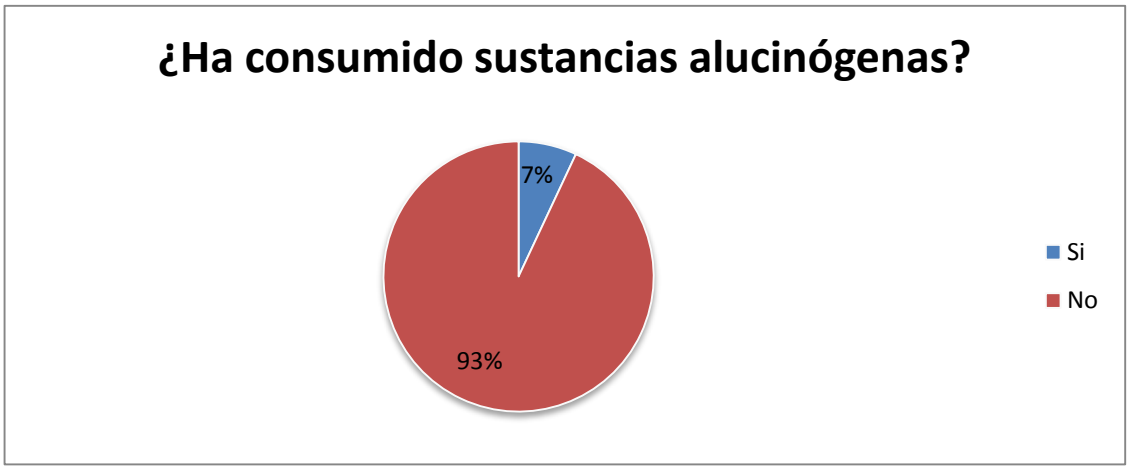

¿Con qué frecuencia consume bebidas alicoradas?

TIEMPO	CANT.
Todos los días	0
Los fines de semana	21
Ocasionalmente	318
Nunca consume	91

TOTAL	430

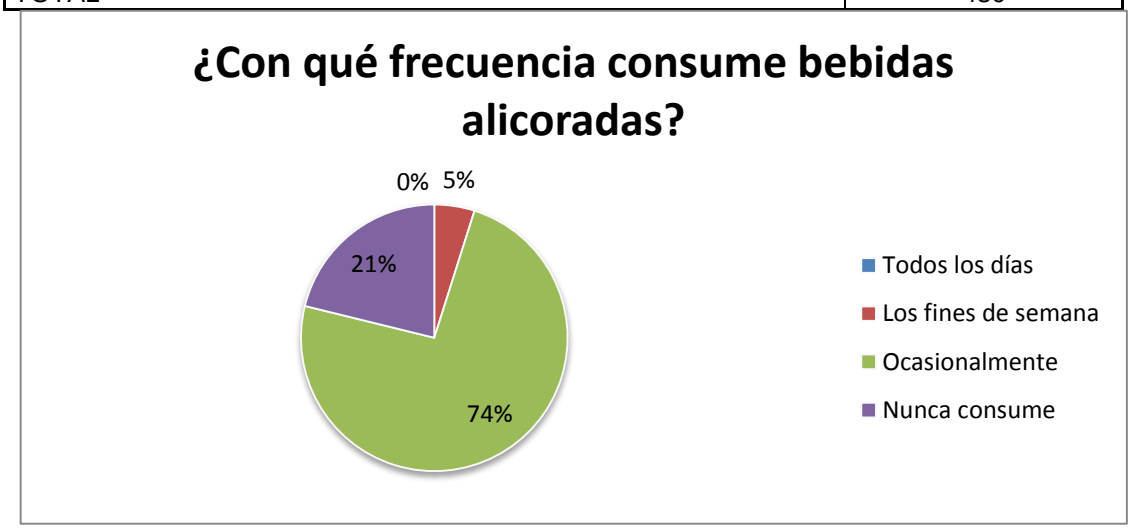

¿Cuál es su situación académica actual?

MODELO	CANT.
Normal	354
Sobresaliente	73
Insuficiente	3

TOTAL	430

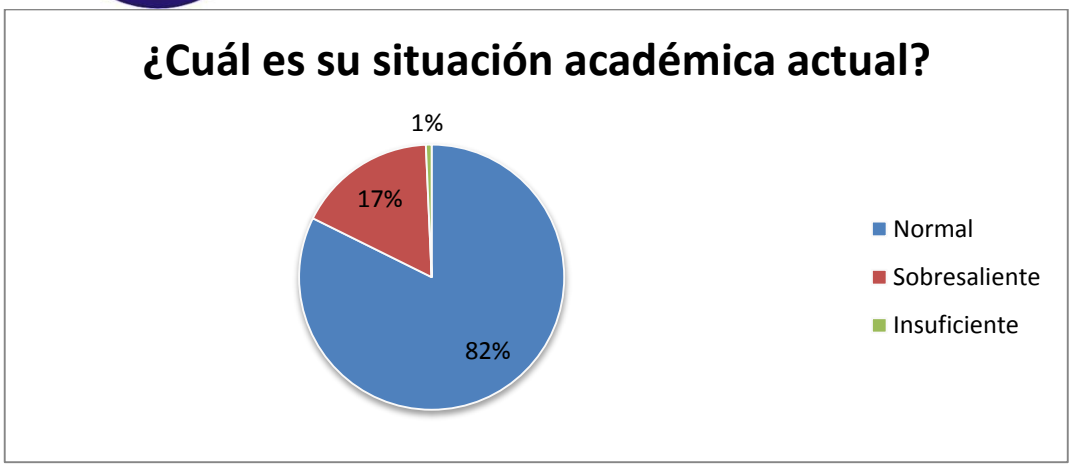

¿Practica algún deporte?

PREGUNTA	CANT.
Si	240
No	190

TOTAL	430

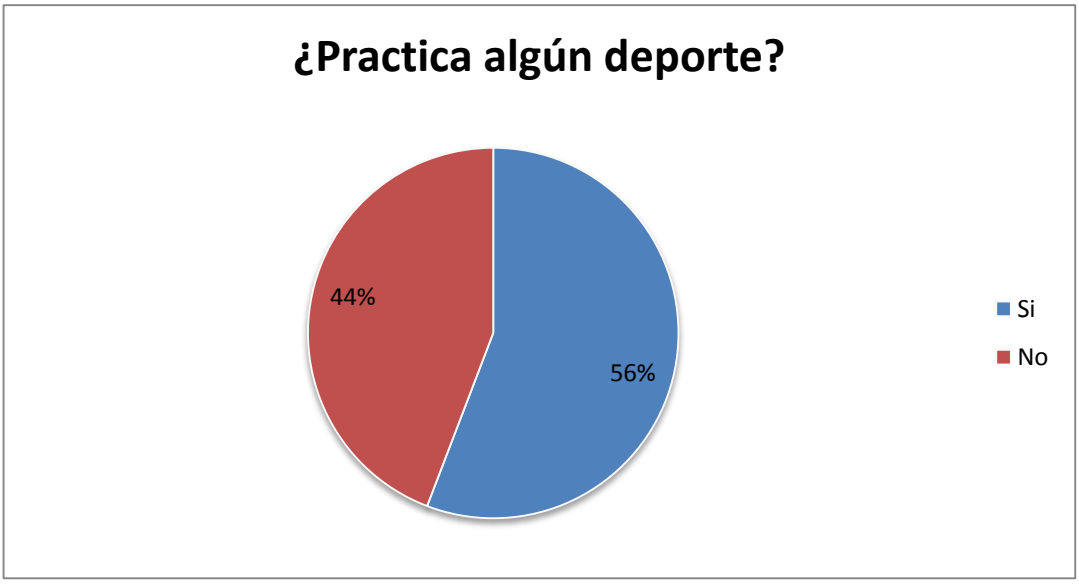

Si su respuesta fue afirmativa. ¿Que tipo de deporte práctica?

DEPORTE	CANT.
Natación	12
Futbol	137
Baloncesto	22
Voleibol	14
Ciclismo	24
Atletismo	9
Ciclovia	1
Patinaje	7
Gimnasio	4
Suspensión training trx	2
Taekwondo	2
Softcombat	1
Skateboard	2
Tenis de mesa	5
Danzas	2
Gimnasia	1
Aerobicos	1
Porrismo	1
Caminar	1
Rutinas	1
Ninguno	181

TOTAL	430

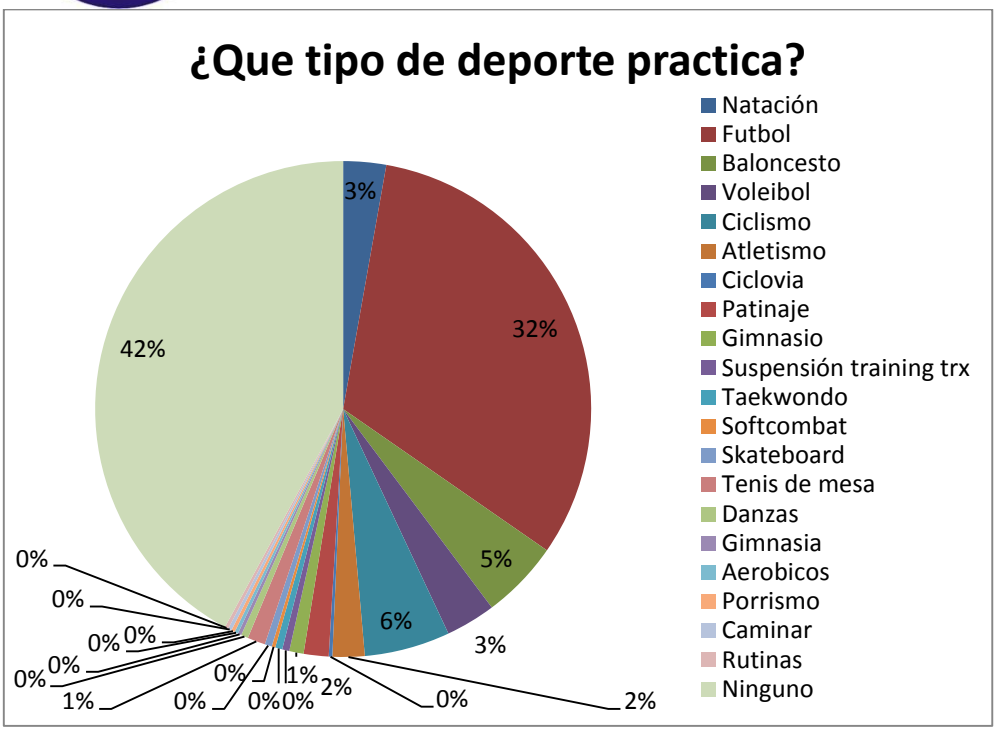

¿Con qué frecuencia lo practica?

TIEMPO	CANT.
Casi siempre	120
Algunas veces	238
Siempre	70
Nunca	2

TOTAL	430

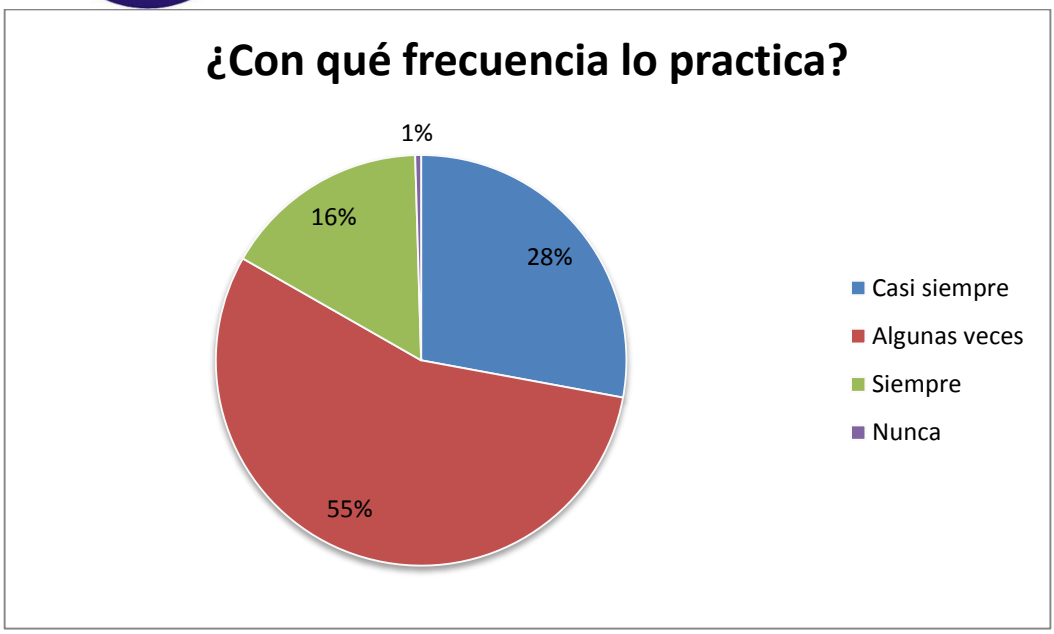

¿Cuál(es) es (son) su(s) Hobbie (s)?

TIPO	CANT.
Leer	113
Escribir	16
Bailar	81
Cocinar	31
Escuchar Música	149
Tocar un instrumento	11
Futbol	6
Cantar	2
Deporte fin de semana	1
Dibujar	2
Ver TV	1
Sudoku	1
Escribir	16

TOTAL	430

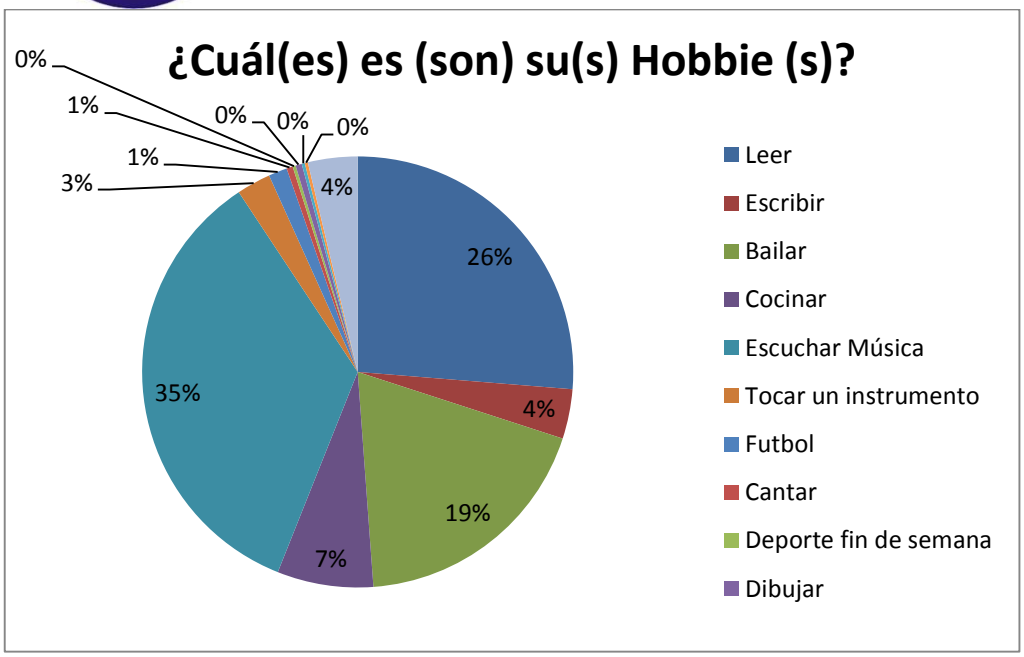

¿Hace parte de algún grupo artístico, cultural, deportivo o juvenil?

PREGUNTA	CANT.
Si	77
No	353

TOTAL	430

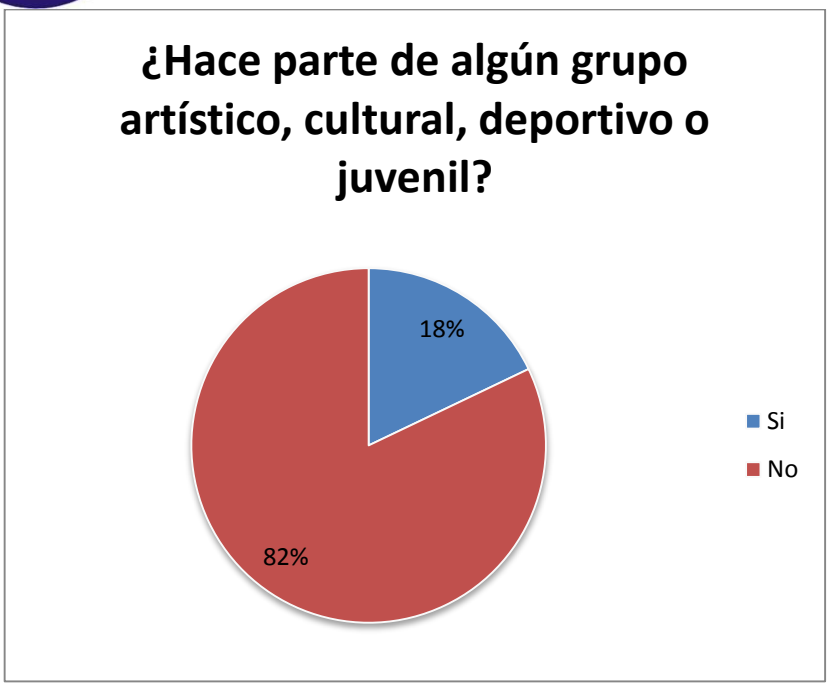

¿Se considera una persona participativa?

MODELO	CANT.
Nunca	2
Algunas veces	236
Casi Siempre	120
Siempre	70
No sabe / No responde	2

TOTAL	430

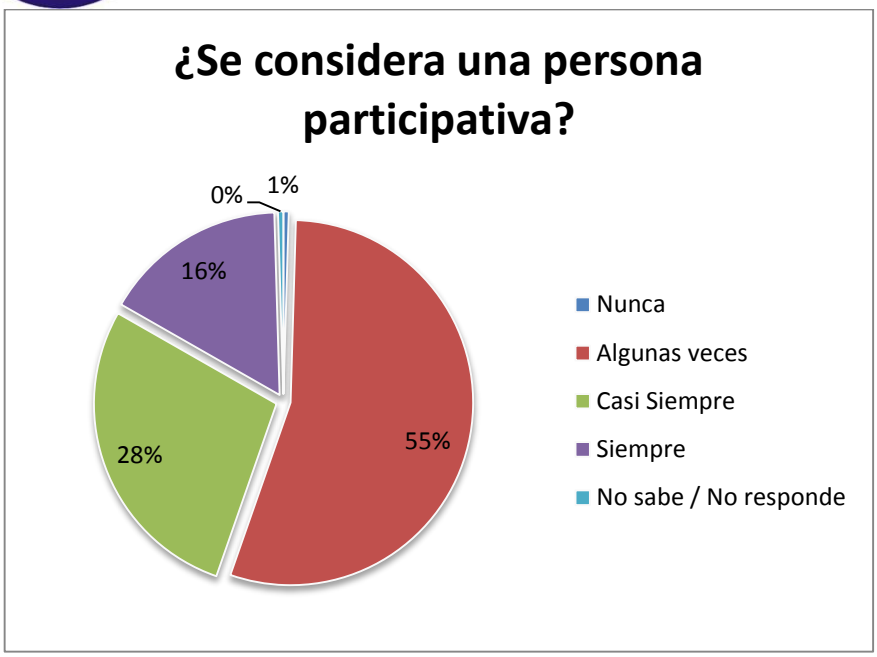

¿Se considera una persona colaboradora?

MODELO	CANT.
Nunca	0
Algunas veces	99
Casi Siempre	164
Siempre	166
No sabe / No responde	1

TOTAL	430

¿Ha tenido algún episodio depresivo?

MODELO	CANT.
Si	109
No	281
No sabe / No responde	40

TOTAL	430

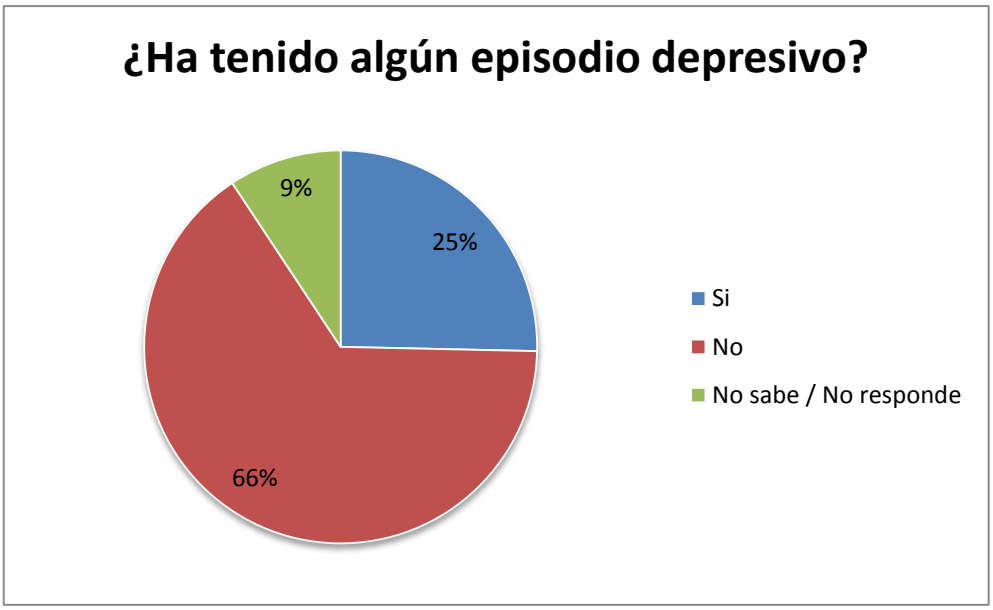

¿Le han afectado los duelos amorosos en su vida académica?

MODELO	CANT.
Si	42
No	388

TOTAL	430

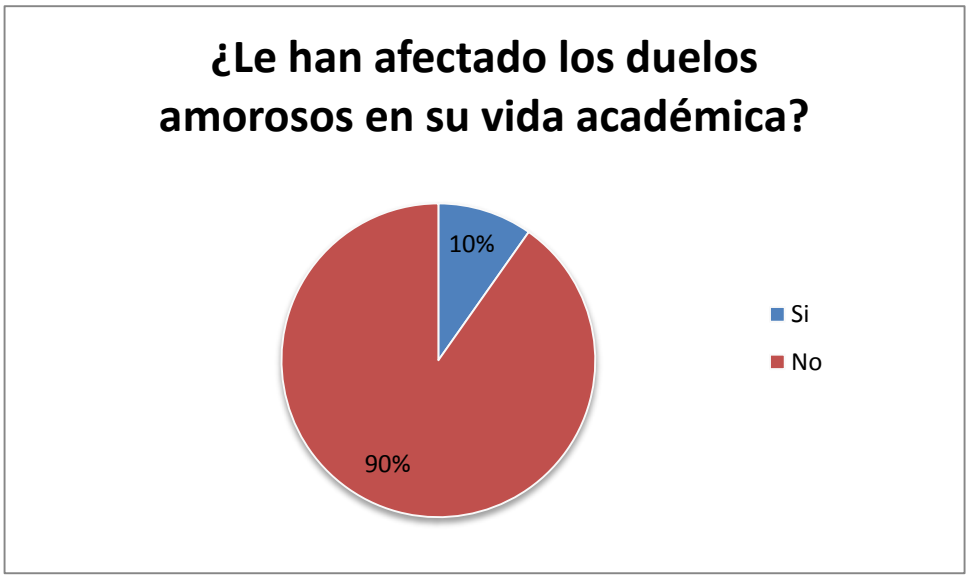

¿Posee dificultades para relacionarse con otras personas compañeros, Docentes?

MODELO	CANT
Si	14
No	397
No sabe / No responde	19

TOTAL	430

En cuanto a la elección de su carrera se siente

MODELO	CANT
Insatisfecho	1
Algo satisfecho	74
Satisfecho	351
No sabe / No responde	4

TOTAL	430

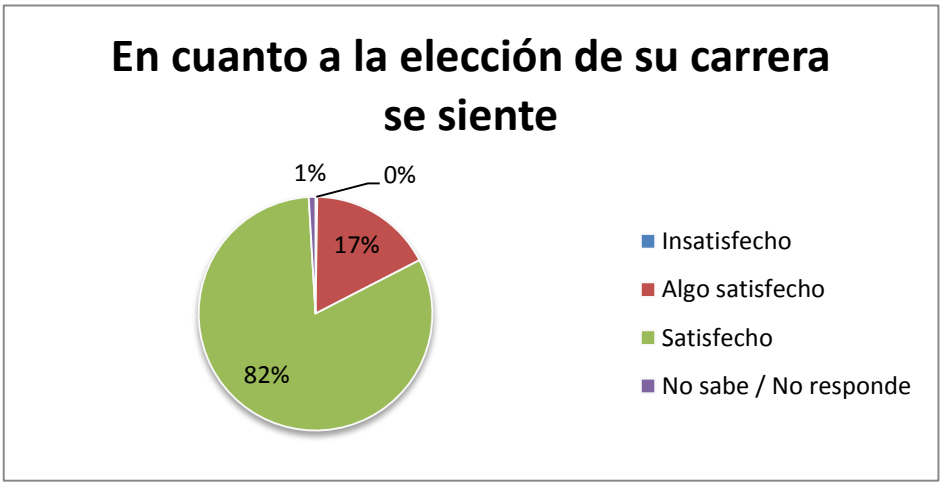

En cuanto a sus profesores se siente

MODELO	CANT
Insatisfecho	**16**
Algo insatisfecho	**142**
Satisfecho	**259**

No sabe / No responde	**13**

TOTAL	**430**

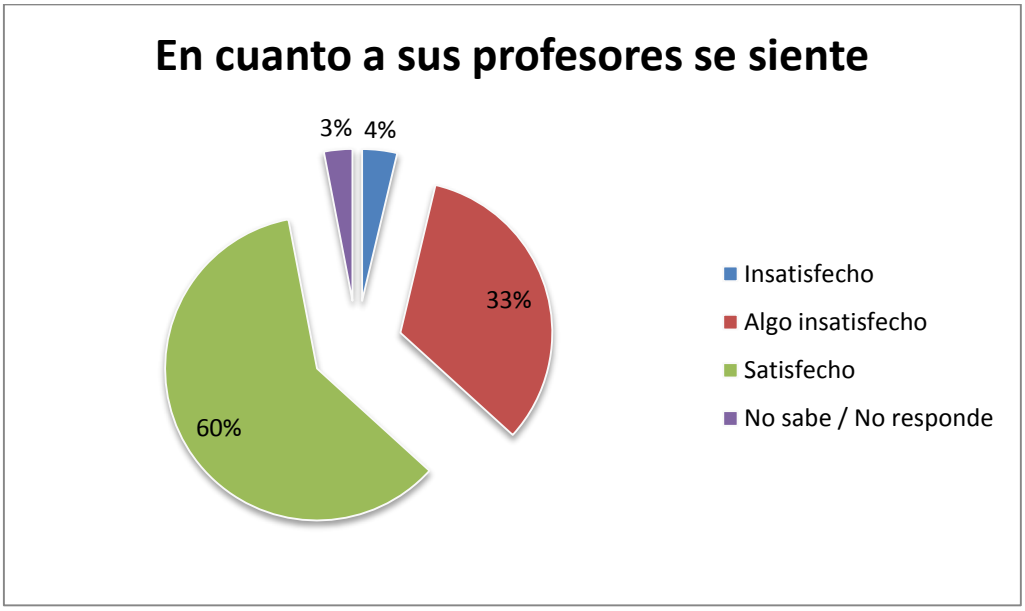

¿Cómo financia sus estudios?

MODELO	CANT.
Recursos propios	**133**
Familia	**64**
Préstamo o Beca	**232**
Empresa	**1**

TOTAL	**430**

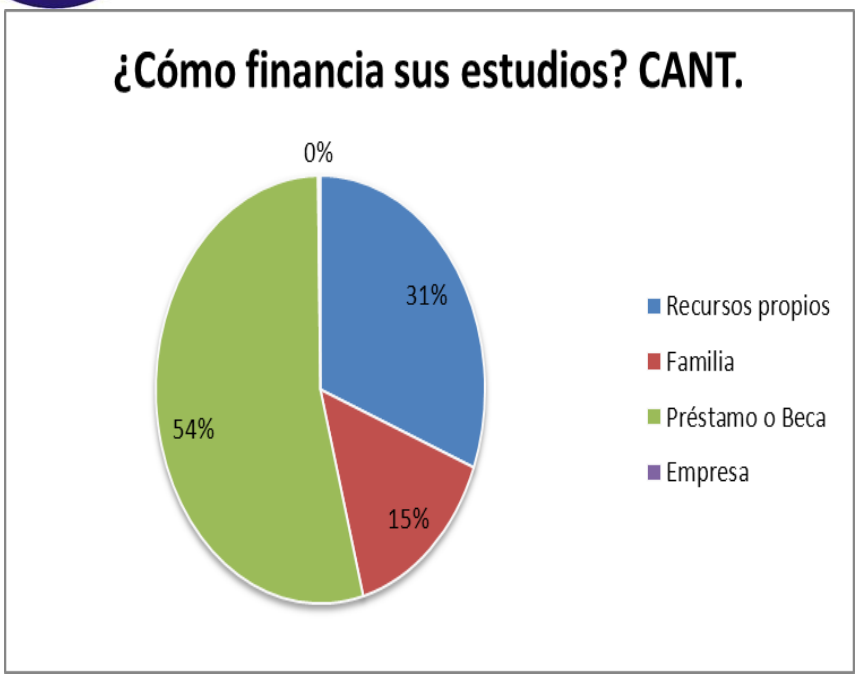

¿Cuál es su proyecto de vida?

MODELO	CANT.
Ser profesional exitoso	393
Tener una familia	9
Tener dinero	19
Tener poder	3
No tengo	4
Crear Empresa	2

TOTAL	430

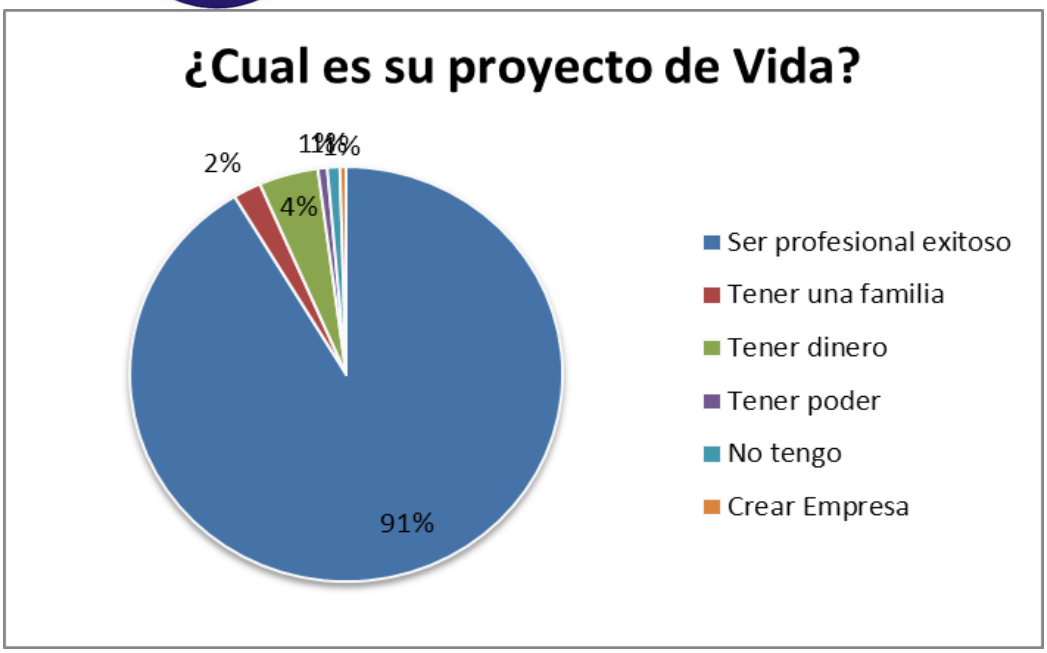

¿Dispone de un espacio propio y adecuado para estudiar y preparar sus exámenes?

DATO	CANT
Si	326
No	104

TOTAL	430

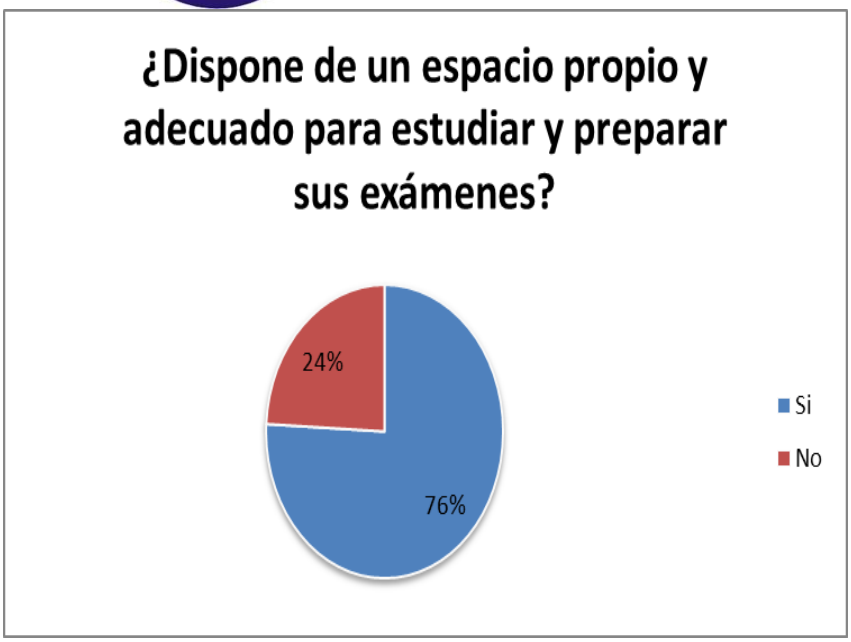

¿Está habituado(a) a tomar notas y apuntes de clase?

MODELO	CANT
No tomo nota en clase	0
Pocas veces tomo nota	30
A menudo tomo nota	129
Siempre tomo nota	271

TOTAL	430

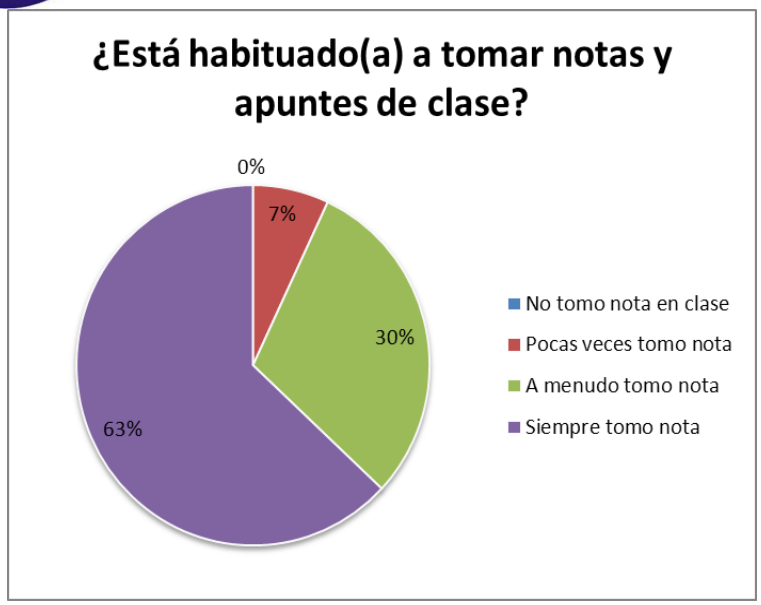

¿Qué opinión le merece la lectura académica que exige la carrera que ha elegido?

MODELO	CANT
No tengo el habito de leer	25
Pocas veces me gusta leer	114
Leo con determinada frecuencia	223
Siempre me gusta leer	63
No sabe / No responde	5

TOTAL	430

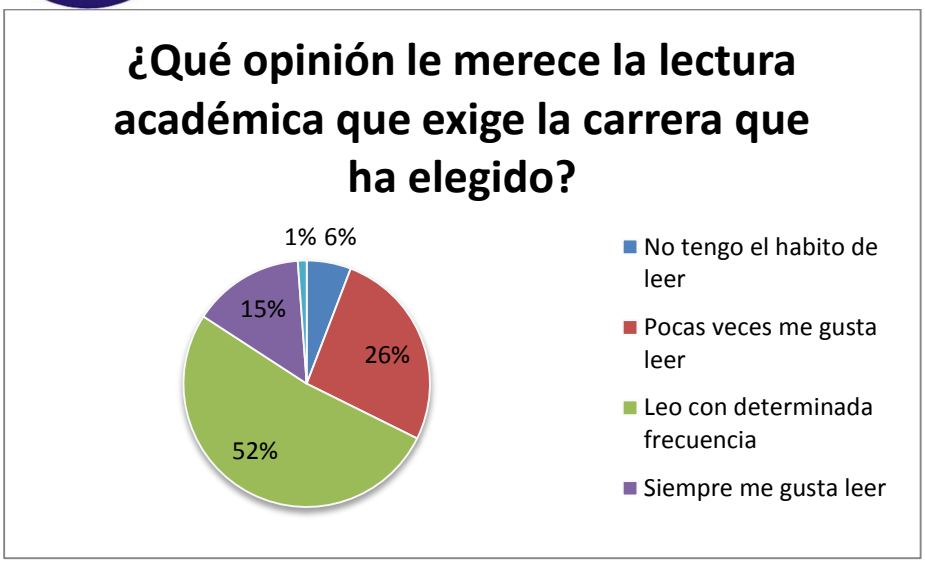

¿Qué opina de la importancia de la investigación en la universidad?

MODELO	CANT.
No es importante	8
Algunas veces es importante	52
Frecuentemente es importante	213
Es la mas importante en la universidad	146
No sabe / No responde	11

TOTAL	430

Considero que los siguientes factores me causan estrés

MODELO	CANT
Pruebas académicas escritas	**108**
Pruebas académicas orales	**129**
Relaciones con docentes	**9**
Relaciones con compañeros	**5**
Relaciones con familiares	**16**
Situación económica	**147**
Ninguno	**16**

TOTAL	**430**

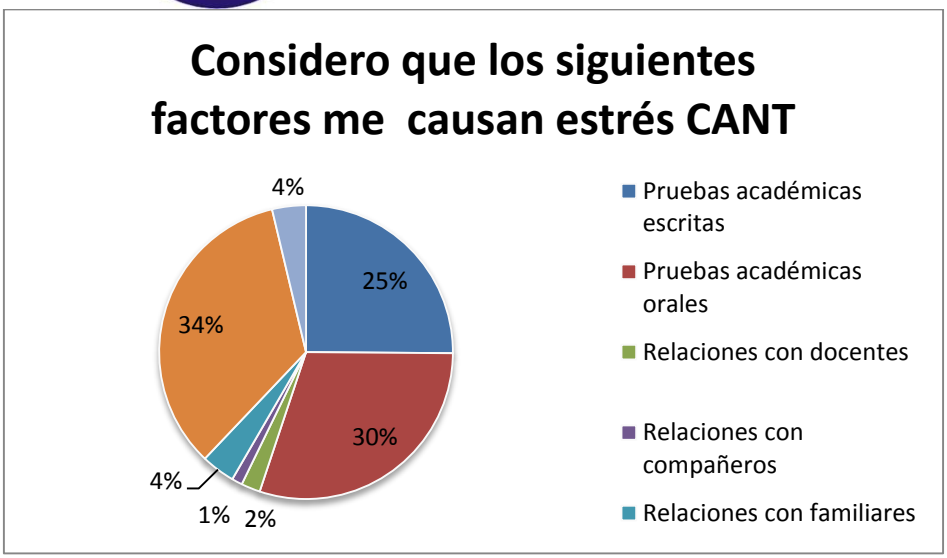
Considero que los siguientes factores me causan estrés CANT
4%
25%
34%
30%
4%
1%
2%
Pruebas académicas escritas
Pruebas académicas orales
Relaciones con docentes
Relaciones con compañeros
Relaciones con familiares

6. ANALISIS DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE DE CORUNIVERSITEC

De acuerdo al análisis de los datos estadísticos se logra obtener la siguiente información con respecto a la comunidad estudiantil:

El rango de edad de la población estudiantil se encuentra entre los 20 y 25 años, seguido de un porcentaje de un 32 % menor de 20 años. Dicha población pertenece en su mayoría los estratos 2 y 3, con un porcentaje de diferencia mínima entre hombres y mujeres. De esta comunidad en un gran porcentaje tienen un estado civil soltero.

Se evidencia también que en su mayoría la afiliación al régimen de salud pertenece al régimen contributivo. Con respecto a su desarrollo académico se observa que un gran porcentaje son egresados de educación pública, poseen en su totalidad computador y acceso internet, se evidencia que gran parte de los estudiantes laboran en horas contrarias a su jornada de estudio. En cuanto a su contexto de familia en un gran porcentaje no tienen hijos, son solteros. En su contexto familiar son hijos de padres y madres con un nivel de escolaridad en primaria y secundaria.

La relación del estudiante con respecto a la universidad se encuentra que los alumnos de llegan a la universidad en trasporte integrado y bus. Dedican entre 2 y 3 horas para sus actividades extra clase, en cuanto se observa que no han perdido materias, y presentan situación académica normal. En relación con al consumo de alucinógenos no se

evidencia consumo en gran porcentaje, pero con respecto a las bebidas alcohólicas se encuentra un gran porcentaje de bebedores sociales.

Se encuentra que más de la mitad de estudiantes práctica deporte, pero se hay una contradicción cuando se le pregunta por el tipo de deporte que práctica y reportan que ninguno, motivo por el cual se presume que son estudiantes con tendencia sedentaria. En sus gustos personales el hobbies que más practican es escuchar música seguido de lectura. A pesar de esto no pertenecen a ningún grupo artístico, cultural, deportivo o juvenil. No se evidencia a través de la encuesta una actitud participativa y de liderazgo aunque se consideran personas muy colaboradoras en su gran mayoría.

Respecto a su desempeño académico reportan mediante la encuesta manifiestan que han tenido episodios frecuentes de depresión y estrés generado por el desempeño de clase y la parte económica. Manifiestan que no presentan dificultad para relacionarse con los compañeros, y con respecto a la carrera elegida se sienten satisfechos porque cumple con sus expectativas, la manera de financiar sus estudios lo hacen a través de becas y auxilios económicos. Con su respecto a su proyecto de vida se visualizan como profesionales exitosos. Manifiestan que disponen de espacios propios para presentar los exámenes y la mayoría de veces toma apuntes de clase. Con respecto a la lectura lo hacen solo por una frecuencia dependiendo del nivel de tareas asignadas. No le dan relevancia a la investigación de la universidad.

PROPUESTA:

Teniendo en cuenta la encuesta aplicada a 430 estudiantes de la jornada mañana, tarde y noche que corresponde al 75% de la población, se sugiere complementar al desarrollo las actividades realizadas por el departamento de bienestar, adicionar las siguientes acciones para poder mejorar el servicio y presta una acción asertiva a las necesidades estudiantiles.

1. AREA DE PSICOLOGIA:

Fuera de las actividades programadas por el departamento de psicología se evidencia la necesidad de trabajar en algunos temas relevantes como son: manejo de ansiedad, manejo de estrés, manejo de depresión generada por el exceso de carga académica y por problemas de carácter económico.

Además se hace evidente fortalecer actividades de liderazgo, trabajo comunitario e integración social, ya que el estudiante manifiesta la disponibilidad de realizar estas actividades pero no pertenece a ninguno de estos grupos.

Pertinencia a institución

2. AREA DE DEPORTES:

Se evidencia una necesidad de incrementar las actividades deportivas, sobre todo campeonatos deportivos, que conlleven al desarrollo de los beneficios que otorga dicha actividad física, ya que se evidencia en las encuestas un gran porcentaje de estudiantes pasivos frente a esta actividad. Esto permite mejorar la calidad de vida ya que disminuye el riesgo de enfermedades como la obesidad, cardiovasculares y musculares. Aunque en ellas manifiestan que les gusta el deporte, pero a su vez se evidencia que la práctica del mismo es muy baja.

3. AREA DE RECREACION

Se hace necesario desarrollar actividades lúdicas recreativas que permitan la disminución del manejo de estrés, ya que se evidencia de manera llamativa la pasividad frente a las actividades deportivas, recreativas y culturales de los estudiantes. Los alumnos manifiestan gran predisposición pero poca participación, generalmente relacionadas con poco tiempo que les deja las otras actividades.

4. AREA DE APOYO ACADEMICO

Se observa que la mayoría de estudiantes evidencia un bajo nivel en las materias que tiene que ver con desarrollo matemático y su nivel de lectura para la interpretación, proposición y argumentación, por lo tanto se hace necesario desde el nivel de apoyo académico incrementar las tutorías para mejorar el nivel de desempeño de los alumnos.

5. AREA DE SALUD

Adicionalmente de las campañas de salud realizadas en la institución, se debe hacer énfasis en las actividades que conlleven a prevención, aunque hay un bajo consumo de drogas, este dato no es tan notorio como el consumo de alcohol, se evidencia que hay un gran porcentaje

de bebedores sociales. Si esta situación no es manejada de manera acorde se puede convertir en un problema de alcoholismo como tal.

PRESUPUESTO

	PRESUPUESTO SEMESTRAL DE BIENESTAR INSTITUCIONA		
	SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015		
		IMPLEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	$ 500.000,00
	SALUD	CONFERENCISTAS PARA CHARLAS DE PREVENCION (	$ 1.500.000,00

		DROGAS, SEXUALIDAD, MANEJO DE TIEMPO LIBRE)	
		SEGURO ESTUDIANTIL	$ 3.000.000,00
		ACTIVIDADES DE INTEGRACION	$ 4.000.000,00
	CULTURA	APOYO SALIDAS PEDAGOGICAS	$ 2.000.000,00
		ACTIVIDADES CULTURALES (CUENTEROS, TEATRO,ETC)	$ 2.000.000,00
	DEPORTES	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	$ 1.500.000,00
		APOYO A SALIDAS DEPORTIVAS	$ 1.000.000,00
	RECREACION	IMPLEMENTOS MUSICALES	$ 1.000.000,00
	DESARROLLO HUMANO	CONFERENCISTA CHARLAS DE EMPRENDIMIENTO,M OTIVACION, CREAION DE EMPRESAS,	$ 1.000.000,00
		PROYECTO DE VIDA	$ 1.000.000,00
		CAPACITACION DOCENTE	$ 4.000.000,00
		PROGRAMA DE DESERCIÓN	$ 2.000.000,00
		PSICOLOGA - SEMESTRE TIEMPO COMPLE	$ 6.000.000,00
	FUNCIONAMIENTO DE PERSONAL DE BIENESTAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA SEMESTRE TIEMPO COMPLE	$ 7.200.000,00

		ENTRENADOR DEPORTIVO SEMESTRE TIEMPO COMPLE	$ 6.000.000,00
	AUXILIOS ACADEMICOS	BECAS	$ 10.000.000,00
			$ 51.000.000,00

CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

PLAN GENERAL

PERIODO IP/2015

Bienestar Universitario

No.	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE	DIAGNOSTICO	ORGANIZACIÓN	ORDENACION	DISCIPLINA	MEDICION	CONTROL	EVALAUCION
1	Actividades deportivas	Ofrecer a los estudiantes un espacio de integración y de fortalecimiento en relación a su salud	BIENESTAR UNIVERSITARIO	El primer semestre del 2014 se realizaron con éxito las actividades deportivas,en el segundo semetre se realizaron actividades de esparcimiento y deportivas.	Se realizan actividades deportivas como: torneros deportivos, juegos comunitarios, torneos interinstitucionales.	1. Convocatorias de selecciones y prácticas 2. Torneos internos 3. Torneos Insterinstitucionales 4. Elaboración de informes	De acuerdo a los horarios de prácticas y torneos	Cantidad de torneos realizados	Torneos de intercambios	Informes y lista de asistencia
2	Cátedra COR I	Ofrecer espacios de esparcimiento e integración a los estudiantes	BIENESTAR UNIVERSITARIO	De acuerdo a la cantidad de estudiantes matriculados en primer semestre en la institución se ofrecen diferentes materias de integración como música, danzas, futbol sala, plastilina, entre	Los horarios para estas asignaturas se establecen de acuerdo a los horarios de cada materia.	1. Horarios de cada programa 2. Establecer horarios de las asignaturas 3. Iniciación de cátedra COR I	De acuerdo a los horarios de las asignaturas de cátedra COR I	Clases dictadas por cada docente de cada asignatura	Asistencia de los estudiantes a cada clase	Lista de asistencia
3	Actividades culturales	Brindar a los estudiantes espacios culturales y de integración	BIENESTAR UNIVERSITARIO	Se han realizado actividades culturales como presentaciones musicales y grupos de danzas, y celebraciones de fechas especiales	Se programan estas actividades con los profesores de cátedra COR I	1. Establecer las fechas de las celebraciones 2. Coordinación con los profesores de las cátedras COR I 3. Planeación de las	De acuerdo con las fechas establecidas.	Ensayos de los eventos	Sistematización de las actividades	Recursos fílmicos y fotográficos
4	Actividades de salud	Prevención de algunas enfermedades	BIENESTAR UNIVERSITARIO	Se realizaron actividades como Jornada de Donación de sangre, Talleres de salud ocupacional y actividades relacionadas con la prevención del embarazo	Se planean las actividades para solicitar el permiso de realizarlas	1, Planeación de las actividades 2. Solicitud de permisos y espacios 3. Ejecución de las mismas	De acuerdo a las fechas establecidas	Actas de coordinación de las actividades	Ejecución de las actividades	Lista de asistencia, recursos fílmicos y fotográficos
5	Actividades psicológicas	Fortalecer el bienestar psicosocial de los estudiantes y disminuir la deserción	BIENESTAR UNIVERSITARIO	Desde el área de psicología se han desarrollado las siguientes actividades: atención psicosocial, talleres de formación y escuela de padres	Cada actividad se planea en coordinación con secretaría acádemica y los profesores, así como con los estudiantes	1. Planeación de las actividades 2. Coordinación con los profesores y estudiantes 3. Ejecución de las actividades	De acuerdo a los horarios de planeación	Ejecución de las actividades y formatos de asesorías	Ejecución de las actividades	Lista de asistencia, recursos fílmicos y fotográficos, sistematizaciones
6	Apoyo al departamento de investigación	Fortalecer las competencias en relación a la investigación de los estudiantes	BIENESTAR UNIVERSITARIO	se brindo apoyo al departamento de investigación con los trabajo de investigación de cada materia	Se realizan reuniones previas con los profesores para establecer los criterios de los trabajos de investigación	1. Reuniones con los profesores. 2. Establecer criterios de investigación. 3. Asesorías	De acuerdo con las fechas establecidas.	Asesorías de investigación y actas de las reuniones	Seguimiento a los trabajos de investigación	Trabajos de investigación
7	Control deserción estudiantes	Controlar que la deserción presentada en la jornada de estudiantes disminuya	BIENESTAR UNIVERSITARIO	Se llama lista dos veces por semana con los listados de secretaria	Se pasa dos veces por semana a cada grupo con el fin de detectar que estudiantes estan faltando con	1. Listados de estudiantes	De 7:00am a 5:00pm	Listados de estudiantes		Listados fisicos de estudiantes firamados semanalmente
8	Integración familiar estudiante	Realizar una actividad que permita la integración de los estudiantes, docents,directivo y familiares de los estudiantes	BIENESTAR UNIVERSITARIO	Se organiza al final de semestre, con motivo de agradecer a todos las personas que hacen posible el proceso educativo de cada uno de los estudiantes	Las actividades estan dirigidas por los docentes del programa de hoteleria, la idea es realizar un almuerzo o una cena en acción de gracias por finalizar el prgrama cadémico	1. Fotos de los respectivos eventos teniendo en cuenta cada uno de los grupos	De acuerdo con las fechas establecidas.	De acuerdo a cada uno de los indicadores establecidos por los docentes de eventos y protocolo		Lista de asistencia, recursos fílmicos y fotográficos, sistematizaciones

INVENTARIO DE INSUMOS DE ENFERMERIA

VITRINA No. 1

CANTIDAD	ELEMENTOS
1	TENSIOMETRO
1	FONENDOSCOPIO
1	CAJA GUANTES POR 100 UNIDADES
3	VENDAJES ELASTICOS
2	PAQUETES DE BAJALENGUAS - 40 UNIDADES
2	PAQUETES APLICADORES - 20 UNIDADES
8	PAQUETES DE GASAS ESTERIL
2	ROLLOS MICROPORE
2	TERMOMETROS
2	ROLLOS DE ESPARADRAPO DE TELA (BLANCO)
2	FRASCOS DE ISODINE SOLUCION
2	FRASCOS DE ISODINE ESPUMA
1	PAQUETE DE ALGODÓN
1	PAR DE TIJERAS
2	FRASCOS DE ALCOHOL
2	CAJAS DE GASA ESTÉRIL 12x2 UNIDADES
1	SOBRE DE CURAS X 10
1	VENDAJE ELÁSTICO ORTOPÉDICO
1	TORNIQUETE
1	BOLSA DE SUERO FISIOLOGICO X 500 ML
1	BOLSA CON 4 SABANAS DESECHABLES
1	RIÑONERA
1	BANDEJA PEQUEÑA (VERDE)
8	BOLSAS ROJAS
9	BOLSAS VERDES
46	BOLSAS SIPIPLOK DE CIERRE HERMÉTICO

INVENTARIO DE INSUMOS DE ENFERMERIA

VITRINA No. 2

CANTIDAD	ELEMENTOS
1	CAJA DE TAPABOCAS X 50 UNIDADES
1	CAJA DE GUANTES (VERDE) 31 PARES
1	PAQUETE DE TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS
1	GEL ANTIBACTERIAL (300 ML)
1	CÁNULA DE ADULTO
2	PAQUETES DE ALGODÓN

INVENTARIO DE INSUMOS DE ENFERMERIA

CANTIDAD	ELEMENTOS
2	CAMILLAS
1	CANECA ROJA
1	CANECA BLANCA
1	SILLA NEGRA
1	SILLA ROSADA
1	ESCRITORIO
1	ATRIL
1	CAMILLA GINECOLOGICA
1	GUARDIAN
1	VITRINA GRIS
1	VITRINA BLANCA

II

CORUNIVERSITEC
CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

		ESTADO			
CANTIDAD	ELEMENTO	BUENO	REGULAR	MALO	CARACTERISTICAS
11	BALONES DE MICROFUTBOL (VIEJOS)	X			INFLAR
2	BALONES DE MICROFUTBOL (NUEVOS)	X			INFLAR
1	BALONES DE FUTBOL (NUEVO)	X			INFLAR
12	BALONES DE BALONCESTO	X			INFLAR
1	BALONES DE PILATES	X			INFLAR
15	CONOS GRANDES	X			
2	COLCHONETAS AZULES MEDIANAS (GORDAS)	X			
5	COLCHONETAS AZULES MEDIANAS (DELGADAS)	X			
6	TAPETES DE YOGA AZULES (LARGOS)	X			
1	RED DE MICROFUTBOL (NUEVA)	X			
1	SOGA AZUL (NUEVA)	X			
1	LAZO CON MANGO AZUL	X			
2	POLISOMBRAS NEGRAS	X			
10	UNIFORME DE BALONCESTO FEMENINO	X			COMPLETO
5	PANTALONES DE FUTBOL	X			
1	PANTALONETA NEGRA	X			
7	CAMISETAS DE FUTBOL	X			
11	PETOS AMARILLOS CON BORDE BLANCO	X			
11	PETOS AZUL OSCURO CON BORDE BLANCO	X			
12	PETOS ROJOS CON BORDE BLANCO	X			
4	BALONES MEDICINALES	X			
6	CONOS PEQUEÑOS COLOR NARANJA			X	
15	BALONES DE FUTBOL SALA			X	
1	BALON DE MICROFUTBOL			X	
1	BALON DE VOLEIBOL			X	
1	BALON DE PILATES			X	Desinflado flata tapon
1	FUTBOLIN			X	
1	RED DE MICROFUTBOL (PAR)			X	
1	BANDA ELASTICA NEGRA			X	
7	PETOS AMARILLOS CON BORDE NEGRO			X	
4	PETOS AZUL OSCURO CON BORDE GRIS			X	
5	CUERDAS PARA SALTAR LAZO	X			
1	BANDA ELASTICA NEGRA	X			Nueva
4	BALONES DE PILATES (NUEVOS)	X			
1	MALLA DE VOLEIBOL	X			Nueva
4	MANCUERNA AZUL 20 LIBRAS	X			Nueva
4	MANCUERNA AZUL 18 LIBRAS	X			Nueva
4	MANCUERNA AZUL 14 LIBRAS	X			Nueva
4	MANCUERNA AZUL 10 LIBRAS	X			Nueva
4	MANCUERNA AZUL 5 LIBRAS	X			Nueva
4	MANCUERNA AZUL 3 LIBRAS	X			Nueva
4	MANCUERNA ROSADA 2 LIBRAS	X			Nueva
2	GUANTES DE BOXEO NEGRO	X			
		ESTADO			
CANTIDAD	ELEMENTO	BUENO	REGULAR	MALO	CARACTERISTICAS
3	TROMPOS	X			Sin cuerdas
3	TABLEROS PARA PARQUES	X			Sin fichas
1	TABLERO DE AJEDREZ, GRANDE (fichas completas)		X		Bisagra dañada,
1	TABLERO DE AJEDREZ MEDIANO			X	Sin tapa y sin fichas
2	TABLEROS DE AJEDRES (24 FICHAS)	X			Fichas completas
1	JUEGO DE HARRY POTTER	X			
	INSTRUMENTOS MUSICALES				
2	GUITARRAS NEGRAS CON BORDE BLANCO	X			Falta cuerda No. 6
1	TIPLE COMPLETO ÉL BAMBUCO	X			
1	GUITARRA CAOBA ARANJUEZ	X			
1	GUITARRA CAOBA BAMBUCO	X			Falta cuerda No.3
2	GUITARRAS CAOBA PENTASHOW	X			Falta cuerda No.3
1	REDOBLANTE AZUL			X	

ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

PRIMER SEMESTRE 2015

CORUNIVERSITEC

Actividad realizada	Objetivo	Estudiantes inscritos	Fechas
Teatro	Conformar el grupo de Coruniversitec, para esto se realiza la convocatoria entre los estudiantes, para llegar a la presentación principal o puesta en escena de la totalidad del grupo, en la fecha del 13 de mayo de 2015, su presentación se realizó en el evento de la exposición de proyecto integrador, con la obra teatral, ante todos los estudiante y planta docente.	Brayan Julián Suarez Ruiz, Julieth Paola Guerra Fonseca, Mileidy Paola Roldan Abril, Daniela Cano Llanos, Angie Paola Sierra Aguilar, Tatiana Casanova Luna, Diana Cristina Pérez Ardila, Paola Valentina Otálora, Jennifer Zuleimy Ruiz, Julizza Fernanda Brasbi Barón, Alexa Oviedo, Stiven Bautista.	Los días martes en los meses de Marzo, Abril y mayo de 2015, en horario de 10:00 am a 12:00

Actividad realizada	Objetivo	Estudiantes inscritos	Fechas
Entrenamiento del equipo de fútbol	Crear el equipo de fútbol de Coruniversitec. Mediante la completa integración, reconocimiento y entrenamiento de los estudiantes que conformarán este equipo, para la	Carlos Amaya, Andrés Domínguez, Oscar Moreno, Nicolás Sánchez, Anderson García, Cristian Aguilar, Duvan Ramírez, José Luis Patarrollo, Cristian Guarín, Sebastián	Los días martes en los meses de Marzo, Abril y mayo de 2015, en horario de 10:00 am a 12:00

	posterior participación en el torneo que realizará la alcaldía de Teusaquillo en el segundo semestre del año en curso.	Vargas, Cristian Quijano.	

Actividad realizada	Objetivo	Estudiantes inscritos	Fechas
Música	Convocar a varios estudiantes, que contaran con alguna característica o vena musical, para que lograrán demostrar sus actitudes, mediante la conformación del grupo de Coruniversitec, para posteriormente lograr su presentación en público.	Wendy Muñoz, Oscar Caicedo, Daban Soto, Roger Carrillo, Jonathan Rincón, Yeltsin Ortiz, Kelly Osorio	Los días martes en los meses de Marzo, Abril y mayo de 2015, en horario de 10:00 am a 12:00

Actividad realizada	Objetivo	Estudiantes inscritos	Fechas
	Crear un espacio en donde varios estudiante lograran realizar actividades físicas guiadas para contribuir en la disminución del sedentarismo,	Marly Romero, Diana Pabón, Manuel Jojoa, Yesica Cala, Cristian Aguilar, Julián Suarez, John León, Danilo González,	Los días viernes en los meses de Marzo, Abril y mayo de 2015, en horario de 8:00 am a 12:00

Gimnasio dirigido	tonificación de algunas áreas corporales, adecuado manejo de su tiempo libre, también contribuir a que mediante varias actividades físicas puedan activar y oxigenar los diferentes sistemas que conforman nuestro cuerpo.		

Actividad realizada	**Objetivo**	**Estudiantes inscritos**	**Fechas**
Baile	Conformar el grupo de Coruniversitec y mediante varias sesiones de ensayos, lograr una presentación en público en la fecha del 13 de mayo de 2015, esta presentación se realizó en el evento de la exposición del proyecto integrador, en donde se pudo observar el trabajo realizado por varias estudiantes del plantel educativo.	Fernanda González, Lizney Bohórquez, Paola Galeano, Julieth Oviedo, Alejandra Collazos	Los días viernes en los meses de Marzo, Abril y mayo de 2015, en horario de 8:00 am a 10:00 am

Docente encargada: Irene Soto Guevara.

INFORME

AREA DE DEPORTES

OFICINA DE BIENESTAR

Las labores desarrolladas en el primer semestre académico 2015-1 estuvieron enfocadas al buen empleo del tiempo libre, al mejoramiento psicomotor y a la sana convivencia en CORUNIVERSITEC.

Frente al proceso desarrollado se realizó una encuesta diagnostica que nos permitió descubrir los interés de los estudiantes y asimismo tener el referente para guiarlos en el proceso lúdico-deportivo.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Encuesta diagnostica

OBJETIVO

Realizar un proceso de investigación de corte cualitativo y cuantitativo para determinar las necesidades y los requerimientos de los estudiantes en cuanto a sus inclinaciones deportivas y artísticas.

POBLACIÓN DIRIGIDA

Estudiantes CORUNIVERSITEC jornada nocturna.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

Continuar con la ejecución de proyectos lúdico-deportivos ya fundamentados en los intereses de los estudiantes de CORUNIVERSITEC.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Selección de los grupos deportivos y artísticos.

OBJETIVO

Organizar, elaborar inscripciones y establecer horarios y días de entrenamiento.

POBLACIÓN DIRIGIDA

Estudiantes CORUNIVERSITEC jornada nocturna.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

Establecer horarios adecuados en los cuales los estudiantes puedan participar sin que esto influya con el desarrollo habitual de las sesiones de clase.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Ejecución y desarrollo de entrenamientos para competencia.

OBJETIVO

Desarrollar procesos de entrenamiento físico-deportivo que guíen a los estudiantes a enfrentarse con sus similares en igualdad de condiciones físicas, mentales y técnicas.

POBLACIÓN DIRIGIDA

Estudiantes CORUNIVERSITEC jornada nocturna (seleccionados de las categorías deportivas).

En concordancia con algunos estudiantes de los grupos deportivos de la mañana.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

Afianzar mediante estímulos de manera más concreta cada uno de los grupos que se postulan como representantes de la Universidad.

Realizar pruebas de aptitudes físicas y técnicas con el objetivo de alcanzar mejores logros deportivos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Integración de la comunidad educativa en torno a la actividad lúdico-deportiva.

OBJETIVO

Propiciar espacios lúdicos-deportivos en los cuales se integra a toda la comunidad educativa que pertenece a CORUNIVERSITEC (SENA-CORUNIVERSITEC)

POBLACIÓN DIRIGIDA

Estudiantes y docentes de CORUNIVERSITEC jornada nocturna.

Estudiantes y docentes del SENA.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

Mantener la sana convivencia y la buena integración entre las dependencias de la Universidad.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Asesoramiento y acompañamiento para los estudiantes y profesores frente al buen uso del tiempo libre

OBJETIVO

Brindar asesoría y acompañamiento permanente a la comunidad educativa en sus horarios de esparcimiento, fomentando buenos hábitos físicos.

POBLACIÓN DIRIGIDA

Estudiantes y docentes de CORUNIVERSITEC jornada nocturna.

Estudiantes y docentes del SENA.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

Continuar y mejorar el acompañamiento que se orienta al personal que desea pertenecer a las actividades lúdicas, deportivas y artísticas de la Universidad.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Ejecución de torneos inter-semestrales de fútbol de salón y voleibol.

OBJETIVO

Integrar mediante el deporte a los estudiantes de los diferentes semestres propiciando ambientes de sana competencia y respeto por el otro.

POBLACIÓN DIRIGIDA

Estudiantes y docentes de CORUNIVERSITEC jornada nocturna.

Estudiantes y docentes del SENA.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

Ampliar el número de equipos inscritos en las tres modalidades (Diurno, nocturno y sábados).

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Propuesta de temáticas novedosas solicitadas en las encuestas realizadas.

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de los tres deportes orientados en este semestre más la puesta en escena de grupos demandados por los estudiantes como el ciclomontañismo, caminatas ecológicas y atletismo.

POBLACIÓN DIRIGIDA

Estudiantes y docentes de CORUNIVERSITEC jornada nocturna.

Estudiantes y docentes del SENA.

PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

Establecer horarios de entrenamiento y prácticas lúdico-recreativas.

ANEXOS ENTRENAMIENTOS

GRUPOS DEPORTIVOS

OFICINA DE BIENESTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Sesión de Entrenamiento de Fútbol Sala

Después de la charla inicial, no más de 5 minutos, comenzamos con la preparación y el entrenamiento. Está planificada para un hora, aproximadamente, y para la categoría juvenil, con cierta soltura.

En primer lugar realizamos un calentamiento con estiramientos y después de una carrera continua pasamos a ejercicios con balón

Luego desarrollamos partidos de tenis de uno contra uno, dos contra dos, etc.

Explicación: Se dividieron varias pistas con conos. Cada jugador se puso a cada lado de los conos. Se pasaba el balón elevado de un lado al otro con un bote y devolverlo al otro lado. La variante en este ejercicio fue hacerlo después con la cabeza. El objetivo pretendido era el calentamiento del tren inferior y superior integrado.

Derribar conos

Dos filas de jugadores se miraban los unos a los otros y conos entre ellos. Cada jugador dispuso de un balón y se sumaban un punto a cada equipo. El objetivo es derribar el cono que se tenía enfrente. Se seguía calentando y subía la intensidad practicando la precisión del pase.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Sesiones de Entrenamiento de Voleibol

SESIÓN Nº: 1 NOMBRE: FECHA: DÍA: Martes y Jueves TIEMPO DE LA SESIÓN: 60 minutos.		
OBJETIVOS: Iniciación al toque de manos bajas y perfeccionamiento del toque de dedos. CONTENIDO: Toque de dedos MATERIAL: Balones reglamentarios.		
Calentamiento: Consistirá en calentar las diferentes zonas de nuestro cuerpo que más vamos a utilizar, tales como parte superior del tronco y extremidades inferiores y superiores.		
DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS		
Descripción	Tiempo	Representación gráfica
Familiarización con la superficie de contacto. Se irá avanzando golpeando la pelota reglamentaria con un antebrazo, (ida- derecho, vuelta- izquierdo). Dos equipos y competición con relevos. Variantes: se realiza todo el recorrido con ambos brazos.	Duración de 10 m.	
Uno con uno. Pies estáticos, no se puede mover. Competición por parejas, situados a dos metro, uno enfrente del otro. Se golpea el balón de gomaespuma con los antebrazos. Se puede poner la regla de realizarlos obligatoriamente con un determinado antebrazo, con el otro, alternativamente. También se puede introducir el balón reglamentario. ¿Qué pareja realiza más golpeos?.	Duración de 10 m.	
Uno con uno más uno. La mosca. Dentro de unos límites marcados dos jugadores se hacen pases de mano baja y el tercero está en el centro y	Duración de 10 m.	

trata de interceptar los pases. ¿Cuántos pases realizarán antes de que se intercepten?. Variante: se recibe mano baja (autopase), y se pasa de dedos.		
Para concluir la sesión, realizaremos ejercicios de estiramiento para evitar lesiones.	Resto de la clase	

SESIÓN Nº: 2 NOMBRE: FECHA: DÍA: Martes y Jueves TIEMPO DE LA SESIÓN: 60 minutos.		
OBJETIVOS: Perfeccionamiento del toque de dedos, recepción y pase de antebrazos CONTENIDO: Toque de dedos y antebrazos MATERIAL: Balones reglamentarios y red.		
Calentamiento: Consistirá en calentar las diferentes zonas de nuestro cuerpo que más vamos a utilizar, tales como parte superior del tronco y extremidades inferiores y superiores.		
DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS		
Descripción	Tiempo	Representación gráfica
Uno contra uno. Con la red como obstáculo y el campo delimitado previamente se recibe de mano baja y se pasa de dedos al campo contrario. Acción- punto. A los cinco puntos cambio de opositor. Variantes: número de toques, introducir golpeos con otras partes del cuerpo, modificar el campo, la altura de la red, el balón.	Duración de 10 m.	
Por parejas. Se realizan pases de antebrazos o de dedos, pero el que pasa debe recepcionar de mano baja - girar 360 º - pasar. ¿Qué pareja realiza más pases?. Variantes: En vez de girar, se puede introducir otras acciones como: sentarse, arrodillarse, ir hacia atrás a tocar la pared,…	Duración de 10 m.	
Por parejas. Pases de dedos con recepción de mano baja, con dos balones al mismo tiempo. ¿Qué pareja realiza más pases?.	Duración de 10 m.	
Para concluir la sesión, realizaremos ejercicios de estiramiento para evitar lesiones.	Resto de la clase	

SESIÓN Nº: 3 NOMBRE:

FECHA: DÍA: Martes y Jueves

TIEMPO DE LA SESIÓN: 60 minutos.

OBJETIVOS: Perfeccionamiento del toque de dedos, recepción y pase de antebrazos

CONTENIDO: Toque de dedos y antebrazos

MATERIAL: Balones reglamentarios y red.

Calentamiento: Consistirá en calentar las diferentes zonas de nuestro cuerpo que más vamos a utilizar, tales como parte superior del tronco y extremidades inferiores y superiores.

DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

Descripción	Tiempo	Representación gráfica
Pases de dedos con recepción de mano baja, con dos balones al mismo tiempo pero uno de ellos debe ir por el suelo rodando. A pasa a B de dedos, B recepciona de mano baja y pasa de dedos, mientras se pasan el balón con los pies ¿Qué pareja realiza más pases seguidos?.	Duración de 7.5 m.	
Por parejas A saca a B balones seguidos mientras que éste los recepciona con antebrazos.	Duración de 7.5 m.	
Partido de 6 x 6 a todo el campo.	Duración de 15 m.	
Para concluir la sesión, realizaremos ejercicios de estiramiento para evitar lesiones.	Resto de la clase	

SESIÓN Nº: 4 NOMBRE:

FECHA: DÍA: Martes y Jueves

TIEMPO DE LA SESIÓN: 60 minutos.

OBJETIVOS: Perfeccionamiento del saque y la recepción

CONTENIDO: Saque de cuchara

MATERIAL: Balones reglamentarios, red y cinta adhesiva

Calentamiento: Consistirá en calentar las diferentes zonas de nuestro cuerpo que más vamos a utilizar, tales como parte superior del tronco y extremidades inferiores y superiores.		
DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS		
Descripción	Tiempo	Representación gráfica
Por parejas. A realiza saque de cuchara y B recepciona de antebrazos y realiza un toque de dedos.	Duración de 10 m.	
Con la red como obstáculo y el campo delimitado realizar repeticiones de saque de cuchara	Duración de 10 m.	
Colocamos una cinta adhesiva de color visible a 1´5 m. de la línea de fondo. Realizar repeticiones de saque de cuchara con el objetivo de que el balón caiga entre la línea de fondo y la cinta adhesiva.	Duración de 10 m.	
Para concluir la sesión, realizaremos ejercicios de estiramiento para evitar lesiones.	Resto de la clase	

SESIÓN Nº: 5 NOMBRE: FECHA: DÍA: Martes y Jueves TIEMPO DE LA SESIÓN: 60 minutos.		
OBJETIVOS: Perfeccionamiento del saque y la recepción CONTENIDO: Saque de tenis MATERIAL: Balones reglamentarios, red y cinta adhesiva.		
Calentamiento: Consistirá en calentar las diferentes zonas de nuestro cuerpo que más vamos a utilizar, tales como parte superior del tronco y extremidades inferiores y superiores.		
DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS		
Descripción	Tiempo	Representación gráfica
Por parejas. A realiza un saque en carrera y B recepciona de antebrazos y realiza un toque de dedos.	Duración de 10 m.	

Con la red como obstáculo y el campo delimitado realizar repeticiones de saque de tenis	Duración de 10 m.	
Colocamos una cinta adhesiva de color visible a 1´5 m. de la línea de fondo. Realizar repeticiones de saque de tenis con el objetivo de que el balón caiga entre la línea de fondo y la cinta adhesiva.	Duración de 10 m.	
Para concluir la sesión, realizaremos ejercicios de estiramiento para evitar lesiones.	Resto de la clase	

SESIÓN Nº: 6 NOMBRE:

FECHA: DÍA: Viernes

TIEMPO DE LA SESIÓN: 30 minutos.

OBJETIVOS: Perfeccionamiento del saque y la recepción

CONTENIDO: Saque en carrera

MATERIAL: Balones reglamentarios, red y cinta adhesiva

Calentamiento: Consistirá en calentar las diferentes zonas de nuestro cuerpo que más vamos a utilizar, tales como parte superior del tronco y extremidades inferiores y superiores.

DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

Descripción	Tiempo	Representación gráfica
Por parejas. A realiza un saque en carrera y B recepciona de antebrazos y realiza un toque de dedos.	Duración de 10 m.	
Con la red como obstáculo y el campo delimitado realizar repeticiones de saque en carrera	Duración de 10 m.	
Colocamos una cinta adhesiva de color visible a 1´5 m. de la línea de fondo. Realizar repeticiones de saque en carrera con el objetivo de que el balón caiga entre la línea de fondo y la cinta adhesiva.	Duración de 10 m.	
Para concluir la sesión, realizaremos ejercicios de estiramiento para evitar lesiones.	Resto de la clase	

SESIÓN Nº: 7 NOMBRE:

FECHA: DÍA: Martes y Jueves TIEMPO DE LA SESIÓN: 60 minutos.		
OBJETIVOS: Perfeccionamiento de la colocación y el remate CONTENIDO: Remate MATERIAL: Balones reglamentarios y red		
Calentamiento: Consistirá en calentar las diferentes zonas de nuestro cuerpo que más vamos a utilizar, tales como parte superior del tronco y extremidades inferiores y superiores.		
DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS		
Descripción	Tiempo	Representación gráfica
Con un balón practicar el remate contra la pared para conseguir más fuerza en éste y en el saque.	Duración de 10 m.	
Jugar entre todos al 1X2 (Toque de dedos, recepción y remate)	Duración de 10 m.	
Situamos una pareja a cada lado de la red. A coloca el balón a B y B remata, mientras que A´ y B´ se preparan para recibir el remate recepcionando con los antebrazos.	Duración de 10 m.	
Para concluir la sesión, realizaremos ejercicios de estiramiento para evitar lesiones.	Resto de la clase	